

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes 3,50 ptas.
Provincias, trimestre 10,50 ..

25 EJEMPLARES 2,75 PESETAS

Número suelto, 15 céntimos

La Libertad

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES
MADERA, 8
Apartado de Correos 981
Director-Gerente
ANTONIO HERMOSILLA

RENACER PARA VIVIR

La reapertura del Parlamento

Parece que el día primero de Octubre volverá a abrirse el Parlamento. Mientras ha permanecido cerrado, el país se ha visto libre de la pesadilla reaccionaria de unas Cortes al margen de la voluntad del pueblo republicano, con mayoría «colchona» y con la ausencia de los representantes del pueblo, a excepción de las minorías de Izquierda Republicana y de Unión Republicana, que obedecen al ejemplar espíritu de disciplina del partido socialista. Los periódicos se vieron emancipados, aunque por poco tiempo, de la obligación informativa de insertar los discursos inocuos y grotescos de los Izquierdo Jiménez, los Calvo Sotelo, y las florituras atenienses del Sr. Goicoechea y el «recitativo secco» del Sr. Cambó. También se ha obtenido el beneficio de evitar que en el Extranjero se lean extractos de unas sesiones de Cortes sin nivel espiritual, totalmente divorciadas del país, de configuración factiosa y de ambiente propicio a la convención. Un Parlamento así es la penitencia o el cilicio de quien, con su buena fe y su honradez intachable, permite que funcione a espaldas de la realidad republicana española.

Este desprestigio del actual Parlamento derechista no afecta para nada al crédito incólume, a la solemne y máxima autoridad de la institución parlamentaria. El Parlamento es toda la substancia de los regímenes liberales y democráticos. El Parlamento es el monumento a la civilización. Pero nadie puede evitar que se introduzcan en él, por resquicios olvidados, elementos repanties que tratan de socavarlo. En un paseo por las ruinas de Pompeya nadie puede evitar el tropezarse con las lagartijas.

Se abrió de nuevo el Parlamento. El mismo que concedió millones a los ferroviarios, que indemnizó en nombre de un derecho indeterminado y absurdo a los grandes de España, que desvirtuó la moderna orientación democrática y humana de la Constitución, que injurió a los más ilustres hombres de la República, que lanzó acusaciones tendenciosas y rencorosas contra D. Manuel Azaña—de las que resultó aún más elevada y aclamada la figura del insigne republicano—, que calumnió a ilustres socialistas ausentes, que preparó la reforma de la Constitución para tratar de darle un espíritu monárquico y clerical...

Pero el final de este Parlamento es su propia descomposición, reflejo fiel de su mayoría derechista. Nadie que tenga un mediano sentido de la realidad política de esta hora española puede creer en la duración de estas Cortes. Presenciamos el espectáculo de ver cómo el Parlamento actual se deshace en medio de su propia esterilidad. Se dará la paradoja de que se desmorone lo que no ha sido construido. Y con él morirá la genuina representación del caciquismo, del arbitrio y del sectarismo reaccionario. ¡Ah, pero nosotros ya tenemos preparado nuestro mejor epitafio! Lo publicaremos en cuanto nos sea posible. Y ya, inclinados a la piedad para con el enemigo, le preparamos un elogio. ¿No dedicó Shakespeare a Bruto su mejor tragedia?

Vida breve y angustiosa. Y, sin embargo, entristece el pensar la serie de proyectos que se preparan, las dosis de sinrazón que van a lanzarse sobre el hemisferio para deshacer la obra legislativa de las Constituyentes. El fanatismo reaccionario y clerical está allí presente, velando por sus egotismos y manteniendo el fuego de su odio al pueblo.

Por fortuna, en el Parlamento queda un reducto defendido por auténticos republicanos. La voz de la oposición de izquierdas resuena con toda energía, sin que nadie pueda acallarla, porque es una voz hecha de justicia, de razones y de lógica indignación. Tenemos absoluta fe en las minorías de izquierda. Por su honradez, por su idealismo, por su capacidad. Y esperamos que en esta segunda etapa parlamentaria que va a iniciarse actúen con decisión patriótica, como siempre, puesto que ése es un principio fundamental entre los que forman el conjunto de su lema. No es preciso que desarrollen una política de altura, que no guardaría relación con la política mesquina de las derechas. Basta con que salgan al paso de las maniobras antirrepublicanas de cedistas y agrarios principalmente—los declarados monárquicos constituyen una pequeña plaga sin importancia que habrá que padecer siempre—para que el país sepa que sus enemigos naturales se aprestan a intensificar sus movimientos contra la República.

VISADO POR LA CENSURA

LA MINORÍA SOCIALISTA

Por ahora no se reintegrará al Parlamento

En las reuniones celebradas por la minoría parlamentaria socialista, bajo la presidencia del Sr. Jiménez de Asúa, se han adoptado, entre otros de escaso interés, los siguientes acuerdos:

Considerar baja en la minoría al Sr. González Ramos, diputado por Alicante; nombrar a los Sres. De los Ríos, Bruno Alonso y De Gracia vocales de la Ponencia que estudia en el seno de la minoría el problema de la revisión constitucional; designar otra Ponencia, integrada por los Sres. Prat, Martínez Gil, Bruno Alonso, Andrés y Manso y Lamonedá, para estudiar la reforma de la ley Electoral.

Con motivo de la crisis, la minoría autorizó a su vicepresidente, señor Jiménez de Asúa, para acudir a la consulta presidencial y entregar la nota en que se fijó el criterio unánime de los reunidos.

En la última reunión celebrada ayer viernes se cambiaron impresiones sobre la actitud que procedía adoptar ante la constitución del nuevo Gobierno y reapertura de las Cortes.

La minoría socialista considera que el actual Gabinete no responde a los fines de convivencia y normalidad constitucional que parecía perseguirse, y habiendo fundamentado reiteradamente su abstención parlamentaria en la política persecutoria que representaba el Gobierno anterior, que el actual,

según parece, va a proseguir, mantiene su acuerdo en tanto subsistan las causas que lo motivaron.

Después el Sr. Lamonedá rogó a los periodistas desmintieran la noticia de haber sido separado de la minoría el Sr. Prieto Jiménez (D. Luis), diputado por Murcia, que por razones atendibles se ha abstenido temporalmente de las obligaciones inherentes a su cargo.

Asimismo es inexacto que se haya hablado siquiera de otras separaciones, a las que tendenciosa y malintencionadamente se ha referido algún diario derechista.

Se deniega la prisión atenuada al señor Largo Caballero

El presidente de la Sala segunda del Tribunal Supremo manifestó ayer mañana a los periodistas que se había acordado denegar la petición de prisión atenuada a favor del Sr. Largo Caballero, por haber sido solicitada por tiempo ilimitado; sin embargo, una vez que dictaminen los peritos médicos sobre el número de días que necesitará la esposa del ex ministro socialista para ser operada y atendida, si se reprodujera la petición, la Sala, como es lógico, resolverá con la mayor urgencia, acordando lo que proceda.



AJEDREZ INTERNACIONAL, por Bluff
Mussolini lleva un mes pensando la jugada

UNAS PALABRAS CERTERAS DE INDALECIO PRIETO

“En la solución dada a la crisis cabe parte de responsabilidad a quienes estorban la formación de un frente izquierdista”

“Yerran gravemente los que pretenden diferir la coalición de izquierdas hasta la víspera misma de las elecciones”

Don Indalecio Prieto, gran gobernante de la República, hoy alejado de España por causas de todos conocidos, ha hablado en Ostende de la solución dada a la última crisis. Son juicios ciertos, como suyos, que encierran una gran lección para cuantos dificultan la constitución de ese gran frente popular e izquierdista que ha de llevarnos—que nos habría llevado ya de estar constituido—a la reconquista de la República, hoy en manos de los elementos reaccionarios. Es interesante reproducir sus palabras. Dicen así:

“En la solución dada a la crisis corresponde parte de responsabilidad a las izquierdas, y singularmente a quienes de entre ellas, bajo diversos pretextos (entre los cuales descuellan divagaciones teóricas), estorban la constitución de un frente que tendría como primer objetivo la disolución de las actuales Cortes, poniendo al servicio de esta exigencia la fuerza arrolladora que produciría la estructura cohesiva de quienes, según diversos signos, constituyen mayoría en el país. Así se frustraría el designio, unas veces declarado con franqueza y otras mal encubierto, de hacer durar las Cortes, ya desgastadísimas, hasta que sirvan de instrumento a una reforma reaccionaria de la Constitución.

Yerran gravemente quienes, aun estimando conveniente una coalición de izquierdas, quieren dejarla diferida hasta la víspera misma de las elecciones. Los que ocupan el Poder conocen el riesgo que las elecciones encierran para ellos y no se darán prisa a convocarlas.

Importa poco, pues, examinar la paradoja de que para resolver la crisis hayan vuelto sobre sus decisiones los mismos que la provocaron, cosa que también sucedió anteriormente. Lo que importa es apreciar cómo por medio de la consecutiva eliminación de toda posible resistencia dentro del Gobierno la Ceda marcha al adueñamiento total del Poder. Por eso las izquierdas, que no deben esperar de voluntades ajenas, han de aprestarse a cerrar el camino, lo cual

no se consigue únicamente con la remoción esporádica de entusiasmos en asambleas de multitud, sino con unidad de acción bien organizada e intensamente ejercida.

“Estamos absolutamente conformes con cuanto dice D. Indalecio Prieto. No más lejos del pasado domingo declamos nosotros que era apremiante esa unión de todos los hombres de espíritu liberal y la publicación del documento ya redactado, ya que sólo de esta manera podría lograrse la disolución de las actuales Cortes. El ex ministro socialista confirma terminantemente nuestros puntos de vista. No creemos que nadie pueda, actuando con sinceridad, oponerse a la conclusión de ese acuerdo. Por que quien lo obstaculice debe saber que es, indirecta e inconscientemente, el mejor aliado de la reacción.

Mientras la Ceda avanza, en tanto Gil Robles va consiguiendo su propósito de adueñarse íntegramente del Poder, es suicida y estúpido entretenerse en divagaciones, en combates mutuos y en tendirse tranquilamente a descansar perdiendo un tiempo precioso. ¡Allá con su responsabilidad quienes no lo comprendan así! Pero ahí quedan, claras y terminantes, esas rotundas declaraciones de D. Indalecio Prieto...

Como verán algunos periódicos oficiosos de partido, Indalecio Prieto coincide con nosotros y puede que también coincida alguno de los autores del manifiesto.

Las víctimas causadas por el reciente tifón en el Japón

Tokio, 27.—Las víctimas habidas durante las maniobras de la flota se elevan a 63 muertos. Dos capitanes de corbeta y seis oficiales han resultado gravemente heridos.

La Administración de la Marina comunica que estas víctimas han sido causadas por el violento tifón, que tenía una velocidad de 35 metros por segundo.

El total de muertos habidos en todo el Japón a consecuencia de los temporales y de la inundación es de 225, 348 heridos y 175 desaparecidos.

En la página 5 publicamos íntegro el importante discurso pronunciado esta madrugada por don Diego Martínez Barrio en la Asamblea de Unión Republicana.

¡HOMBRE!

En República sólo pueden gobernar los republicanos

A lo largo de la tramitación de la pasada crisis se dio una coincidencia entre los consultados verdaderamente curiosa. Esta:

El Sr. Sánchez Román dijo que debía entregarse el Poder a los republicanos.

El Sr. Besteiro opinó que la exigencia de España es que la gobiernen los republicanos.

El Sr. Ossorio aconsejó que se formase un Gobierno republicano.

El Sr. Portela manifestó su deseo de que se buscara la pacificación con un Gobierno republicano.

El Sr. Alba, en su nota, primero, y en sus explicaciones a los diputados radicales que le visitaron, después, dijo que había declinado los poderes presidenciales por no poder formar un Gobierno republicano.

Pero, ¿esto qué es? ¿En qué régimen vivimos? En República, nos parece una redundancia lo de «republicano». ¿Quién puede gobernar sino los republicanos? ¿A quién se puede entregar el Poder sino a los republicanos?

No están tan lejos los tiempos en que España se hallaba sometida—no es posible escribir «gobernada»—en monarquía; todos los recordamos...

Pero, la verdad, no recordamos que a ningún consultado por el Sr. Borbón se le ocurriese nunca contestarle que entregara el Poder a los monárquicos.

Ni siquiera se lo dijo, cuando le consultó, D. Miguel de Unamuno, tan original siempre en sus respuestas...

FORMIDABLE INCENDIO

Los estudios de la Cinaes, destruidos

Roma, 27.—Un violento incendio ha causado anoche enormes destrozos en los talleres de la mayor Sociedad cinematográfica italiana, la Cinaes. Los daños se calculan en diez millones de liras.

El fuego estalló hacia las dos de la mañana y se propagó con inusitada rapidez.

Además de los dos grandes estudios, numerosos aparatos, preciosos accesorios técnicos y muebles antiguos de alto valor, entre ellos muebles egipcios enviados expresamente de Egipto y que representaban por sí solos un valor de 400.000 liras, han sido presa de las llamas.

Todas las instalaciones para film parlante y sincronización han quedado destruidas. Grandes almacenes llenos de decoraciones, bastidores y trajes han quedado reducidos a cenizas.

NUESTRAS COMUNICACIONES TELEFONICAS Y RADIOTELEFONICAS EN MARRUECOS

Prever es gobernar

En el Consejo de ministros celebrado anteayer por el nuevo Gobierno se acordó, al parecer, una reorganización de las fuerzas militares de la Península y del protectorado marroquí. Es interesante el tema, y tiempo y ocasión habrá, tan pronto como se hagan públicos los términos del decreto correspondiente, de estudiar a fondo esta reorganización que emprende el afamado «técnico» militar Sr. Gil Robles. Suponemos que habrá en ella muchos extremos dignos de ser comentados con toda amplitud, y aunque acaso algunos de nuestros juicios lleguen dificultosamente al lector, éste podrá fácilmente imaginarse cuál es nuestro parecer.

Pero por adelantado suponemos que, en lo que se refiere al ejército marroquí, se habrá cometido un grave olvido. El mismo exactamente que cometieron Gobiernos anteriores. Y ese olvido es el de los servicios de telecomunicación de nuestras tropas. Nuestros lectores conocen ya el problema por haberlo abordado con toda amplitud en estas columnas. Es necesario, sin embargo, que insistamos una vez más. Porque por el olvido de quien no debiera olvidar estas cosas y por el silencio de los que tenemos la obligación de poner en relieve estas cosas, pudiera tener una segunda edición la catástrofe del año 21.

Del desastre de Annual, de la rota vergonzosa en que perdieron la vida más de 12.000 soldaditos españoles, no sólo tuvo la culpa la monarquía borbónica por el desconocimiento absoluto del suelo que pisaban nuestros soldados, por la falta de armamento adecuado, por la incapacidad de muchos de los jefes palaciegos que conquistaban entorchados lejos de las líneas de combate, sino también y principalmente por la falta absoluta de comunicaciones de las fuerzas de la Comandancia oriental entre sí, con la zona occidental y con la Península. Por falta de líneas de telecomunicación, ni en Tetuán, ni en Málaga, ni en Madrid se supo una sola palabra de la angustiosa situación de Annual hasta que la catástrofe estaba ya consumada.

Pues bien: parecería lógico que inmediatamente de pacificado Marruecos, una vez distribuidas por todo el protectorado las tropas encargadas de los servicios de vigilancia, se hubiera preocupado alguien de proporcionarles esos servicios de comunicación indispensables. No se ha hecho nada de esto. En los catorce años transcurridos desde la derrota de Annual no ha habido tiempo, sin duda, de tender las líneas que precisaba nuestro Ejército. Y al cabo de los años, las tropas se encuentran, en este aspecto, en idéntica situación a como se encontraban cuando se produjo el derrumbamiento de la Comandancia de Melilla. Expuestas a que cualquier día, por cualquier circunstancia, pudieran reproducirse tan trágicos sucesos.

Entre Tetuán y Melilla, entre una y otra zona de nuestro protectorado, apenas hay comunicaciones telefónicas o radiotelefónicas. Una sola línea militar pone en comunicación ambas ciudades. Y bastaría con derribar unos cuantos postes, en cualquiera de los puntos de su extenso recorrido, para que quedasen totalmente incomunicadas entre sí. Más de una vez se han elevado voces de protesta contra esta situación e incluso se han trazado proyectos más o menos viables. Ahora mismo, al parecer, y según nuestras noticias, el señor Rico Avello tiene ultimado uno de ellos. Pero acaso ocurra ahora lo que ocurrió en anteriores ocasiones y no se lleve tampoco a la práctica.

Cabían, como ya hemos indicado alguna vez, diversas soluciones. Lo más barato resultaría obligar a la Telefónica, por medio de un contrato hecho a la luz del día, públicamente y con taquígrafos, a que efectuara las instalaciones pertinentes y en forma favorable para el Estado. Acaso fuera ésta una de las formas de obligarle a que compensara al país de los muchos daños que le causa el célebre contrato dictatorial todavía en vigor. Anular éste, rescatar las instalaciones hoy en manos de una Compañía llamada nacional, sería lo más conveniente y deseable. Pero, por desgracia, es totalmente irrealizable, dados los términos de la concesión de Primo de Rivera y de las complicaciones diplomáticas que la anulación traería aparejadas. Y si esto no es posible por ahora, como reconoció con harta dolor de todos los buenos republicanos y de todos los buenos españoles el propio Gobierno del Sr. Azaña, es preciso imponerle a esa Compañía la realización de servicios necesarios para el país, que sean a modo de compensación del célebre contrato telefónico. Y entre ellos, ninguno más urgente que éste de dotar a nuestra zona del protectorado de líneas de telecomunicación necesarias para seguridad de las tropas en ella destacadas.

Acaso habrá quien crea ver en nuestras palabras intenciones mezquinas que sólo están en la estrechez de su pensamiento. No nos asombraría, porque ya ocurrió en alguna ocasión, que a tanto llega la tontería de las gentes. Pero nada de esto puede contenernos, cuando estamos seguros de defender el interés nacional. Y lo estamos al velar por la seguridad de los soldados españoles destinados a Marruecos, que no pueden humanamente continuar comunicados como ahora. Es preciso mirar cara a cara esta realidad y resolverla como sea, no hacer de perró del hortelano, sin resolver el problema, ni dejarlo, ni obligarle a nadie a resolverlo. Si a la Telefónica se le puede imponer la realización de este servicio con economías para el Estado y a modo de compensación a su famoso contrato, impóngasele. Sin hacer caso de lo que puedan decir los interesados en que las cosas continúen como hasta aquí, con riesgo cierto de que cualquier día ocurra una dolorosa catástrofe. Porque por encima de sus palabras y de sus intereses, estará siempre la seguridad de los miles de muchachos españoles encargados de la vigilancia de las montañas del Rif o de Yebala, que tienen derecho, cuando menos, a no estar totalmente aislados del Mundo.

Pero, hágase como se haga, es conveniente que se realice cuanto antes. Es preciso atender la situación de las fuerzas enviadas a Marruecos. Porque es intolerable que todo continúe como estaba en 1921. Y que a los catorce años sea posible que subsista ese aislamiento, esa falta de comunicaciones que hicieron posible el trágico desastre de Annual.

DICE EL SEÑOR VELAYOS

La armonía en el bloque gubernamental

No tenemos necesidad de exponernos a la severidad de la censura comentando lo que sabrosamente comentarán los lectores.

Anoche, en el «Heraldo», el ministro de Agricultura dimisionario, Sr. Velayos, perteneciente al grupo del Sr. Martínez de Velasco, uno de los cuatro sostenedores del bloque, publica las siguientes palabras:

«De momento no puedo decirle a usted más que esto: que el fundamento de la crisis no es lo que se ha dicho en las explicaciones que se han dado oficialmente. Su

pongo que en las primeras sesiones de las Cortes se suscitara el tema y habrá quien diga cosas muy interesantes. Por mi parte le diré que mi dimisión no ha obedecido al famoso decreto de traspaso de los servicios de Obras públicas a Cataluña. Yo no tengo esa fobia anticatalanista.

«Pero usted se solidarizó con el Sr. Royo Villanova en la actitud que éste adoptó frente a aquella disposición?»

«No, no; yo no acompañé al señor Royo Villanova más que en la salida del Gobierno. Yo ya había presentado la dimisión de mi cargo hace algún tiempo, y ello obedeció a la campaña que venían haciendo contra mí, con motivo de la cuestión de los trigos, algunos de los elementos de la Ceda, principalmente los diputados de este partido por la provincia de Toledo, y «El Debate». En el último de los

LA SITUACION POLITICA

Aprobados por el Consejo de ministros, en la "Gaceta" de mañana domingo aparecerán dieciocho decretos-leyes aplicando las restricciones

El Consejo de ministros de ayer

Se levanta el estado de guerra en Barcelona

Ayer se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia. El ministro de la Gobernación anunció que el Gobierno había acordado levantar el estado de guerra en Barcelona y substituirle por el de alarma.

El secretario del Consejo facilitó la siguiente referencia verbal: —El despacho ordinario, muy breve, como verán ustedes en la nota oficiosa. Largo rato estuvo el Consejo deliberando sobre la situación política internacional, y todo el resto de la reunión, desde las once hasta este momento, estuvo dedicado al estudio de los proyectos de decretos de aplicación de la ley de Restricciones, que, como saben ustedes, son 16, aparte del que se refiere a las Subsecretarías y Direcciones generales.

Todos ellos—añadió—han quedado aprobados. Esta tarde, en el ministerio de Hacienda, se hará la redacción definitiva de los mismos, con las ligeras modificaciones, como fruto del estudio y discusión de que han sido objeto esta mañana. Es deseo del presidente del Consejo que hoy mismo queden firmados por S. E. para que mañana puedan aparecer en la "Gaceta". Comprenderán ustedes que estando pendientes de la firma del jefe del Estado no puedo dar a ustedes ningún detalle de aquellos decretos.

Dentro de breves días—añadió—regresa de Ginebra el ministro de Negocios extranjeros de Portugal, Sr. Monteiro. El Gobierno ha acordado invitarle a que se detenga en España, donde será considerado huésped de honor.

Los periodistas aludieron al estado de guerra en Barcelona, y el ministro contestó: —Se ha tratado del asunto, pero como hay tiempo, probablemente nos ocuparemos de la cuestión nuevamente en el Consejo del martes y se decidirá lo que haya de hacerse.

Un informador hizo notar que el ministro de la Gobernación había afirmado que en el Consejo se adoptó el acuerdo de levantar el estado de guerra, substituyéndole por el de alarma.

El Sr. Lucía contestó: —De todas formas, se reunirá la Diputación permanente.

Como un periodista le hiciera la observación de que el plazo terminaba hoy 28, y que aún no estaba convocada la Diputación de las Cortes, el ministro dijo por último: —En efecto, se ha acordado que en Barcelona se pase del estado de guerra al de alarma.

La nota oficiosa.—Decreto ampliando hasta el 31 de Octubre el plazo para que las entidades adjudicatarias de los concursos para la adquisición de trigo puedan realizar los contratos que implican las mismas.

Trabajo y Justicia.—Quinta distribución de obras con cargo a los fondos de la ley de 25 de Junio de 1935 sobre paro obrero, que se refiere a la provincia de Cádiz y que suma 142.700 pesetas.

Sexta distribución de las citadas cantidades, que corresponden a las provincias de Alava, 50.000 pesetas; Albacete, 25.000; Burgos, 20.000; Badajoz, 115.000; Ciudad Real, 35.000; Córdoba, 65.000; Granada, 50.000; Jaén, 50.000; Madrid, 385.000; Murcia, 50.000; Oviiedo, 45.000; Toledo, 35.000; Zaragoza, 129.542.

Propuesta de concesión de pesetas 142.700 para obras a Medina Sidonia y Casas Viejas.

Obras públicas y Comunicaciones.—Decreto modificando el tipo de interés en la Caja Postal de Ahorros.

Guerra.—Decreto disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva don Eliseo Loriga Parra pase a la segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Item autorizando al Hospital Militar de Madrid (Carabanchel) para que adquiera por gestión directa sales de radium por un importe total de 131.600 pesetas.

Proponiendo al auditor de División D. Angel Manzaneque para el cargo de auditor de Guerra de la quinta División orgánica.

Proyecto de ley fijando un límite en la extensión total de las propiedades extranjeras situadas en las islas y costas del territorio nacional.

Item concediendo beneficios de ingreso y permanencia en las Academias militares a los nietos del general Vara de Rey.

Item sobre parcelación en la zona neutral de Ceuta.

Se suprimen veinticinco Subsecretarías y Direcciones generales.

Al haber sido aprobados todos los decretos correspondientes. Añadió que entre Subsecretarías y Direcciones generales se suprimen 24 ó 25.

De los decretos dijo que se refieren, respectivamente: Remuneraciones, pago en oro, revisión de alquileres, dietas, agregaciones, Cajas especiales, imprentas, Clases pasivas, reorganización de servicios del ministerio de Hacienda, amortización de plantillas, porteros y compras de material.

Notas de ampliación

Después de un ligero estudio de la cuestión internacional y del orden público, se pasó al examen de los decretos-leyes de Restricciones.

Al tratarse de la supresión de Subsecretarías y Direcciones generales se estableció una larga discusión, pues cada ministro defendió la subsistencia del mayor número de organismos en sus departamentos. Pero la posición del Sr. Chapaprieta fué intransigente y triunfó su criterio restrictivista por encima del de los ministros, y se llegó incluso en algunos ministerios a la desaparición de todas las Direcciones generales.

De aquí al martes los ministros tendrán que redactar los decretos complementarios de estos acuerdos, que ascienden al centenar.

Parece que el Gobierno celebrará el lunes un nuevo Consejo para hacer los nombramientos de algunos cargos vacantes y fijar el criterio sobre lo que pueda ser el debate político a que dará lugar la presentación del nuevo Ministerio a las Cortes y la explicación de la pasada crisis.

Un extracto de lo que son los decretos-leyes de restricciones

Lo que se suprime en cada ministerio

Presidencia.—Queda subsistente la Subsecretaría, el Consejo de Estado y la Inspección de Colonias, Marruecos y Ultramar. Se ha discutido sobre si el Patronato Nacional de Turismo debía pasar al ministerio de Industria o al de Estado, y se ha acordado que, por ahora, permanezca adscrito a la Presidencia del Consejo.

Estado.—Queda la Subsecretaría y se suprimen las dos Direcciones generales de Administración y Política y Comercio.

Guerra.—Se mantiene la Subsecretaría y queda suprimida la Dirección general de Material e Industrias militares.

Marina.—Sigue la Subsecretaría; pero se suprimen todas las Direcciones generales.

Gobernación.—Quedarán la Subsecretaría, la Dirección general de Seguridad y la Inspección general de la Guardia civil. Se dió un voto de confianza al presidente para que decidiera si ha de pasar al ministerio de la Gobernación la Dirección de Prisiones y si se conserva o no la de Administración local. Parece que ésta desaparecerá.

Obras públicas y Comunicaciones.—Se suprimen todas las Direcciones generales que había en los dos departamentos, y que eran Caminos, Ferrocarriles, Obras hidráulicas, Puertos, Correos, Telégrafos y Radiodifusión. Se mantienen las Subsecretarías de Obras públicas y Comunicaciones. Los demás servicios serán simplemente Secciones con sus respectivos jefes administrativos.

Instrucción pública.—Queda la Subsecretaría y la Dirección de Primera enseñanza. Las de Enseñanza profesional y técnica y Bellas Artes, se suprimen.

Agricultura.—Quedarán dos Subsecretarías: una de Agricultura y otra de Industria, y dos Direcciones: la de Comercio y Política arancelaria y la de la Marina civil, que antes era Subsecretaría adscrita a Industrias, y ahora se reduce a Dirección general. Se ha discutido si debía pasar al ministerio de Marina; pero por último se ha acordado mantenerla dentro de Industrias.

Justicia.—Se suprimen todas las Subsecretarías y Direcciones generales. Se acordó que se denominase de Trabajo, Justicia y Sanidad. Acaso se cree una Dirección de Justicia.

Hacienda.—Se mantiene la Subsecretaría y estas Direcciones generales: Intervención general del Estado, Tesoro, Rentas, Aduanas, Deuda y Clases pasivas; Contencioso, Timbre y Representación del Estado en la Compañía Arrendataria de Tabacos, Propiedades y Contribución Territorial e Inspección general de Carabineros. Se suprimen la Dirección de Contribución territorial, que se refunde con la de Propiedades; la Inspección de Seguros y Ahorro, que pasa a la del Tesoro, y el Tribunal Central Contencioso-administrativo.

Esa será la estructura de los diez departamentos que integran en la actualidad el Gobierno. Como se sabe, toda esta reorganización iba en el primer decreto; pero se segregó para dejar sólo la refundición de ministerios y plantear alrededor de él la cuestión de confianza que deseaba el anterior Gobierno.

Se rebajan los gastos de representación y de viaje.—Se reducen los automóviles oficiales.—**Supresión de los pagos en oro.**—La jornada de trabajo será de seis horas consecutivas.—En la escala técnica la máxima categoría será de 15.000 pesetas y la mínima de 5.000.—En la auxiliar, la máxima de 7.000 y la mínima de 3.000.

Los demás decretos aprobados por el Consejo se refieren a la rebaja de los gastos de representación, gratificaciones, residencias, jornada de trabajo y viáticos al Extranjero.

La jornada de trabajo se fija en seis horas consecutivas.

Automóviles oficiales. Se reducen en gran número y se dan normas para su uso. Las categorías se establecen por razón de los cargos. Se equipara al de ministro el de presidente del Tribunal de Garantías, Consejo de Estado, Tribunal Supremo y algún otro. La segunda categoría serán los subsecretarios y algunos cargos asimilados. La tercera, los gobernadores civiles. No tendrán coche los directores generales. Se reglamenta el uso que debe hacerse de los coches y la forma de justificar los gastos de gasolina y entretenimiento.

Agregaciones. Se reglamentan. A partir del 1 de Octubre se suprimen muchas de ellas.

Personal. Se refiere a todas las obligaciones y derechos que competen al personal de los distintos servicios del Estado.

Locales. Su alquiler, sus gastos, etc.

Memoria de trabajos. Normas para su confección y obligatoriedad de su presentación.

Cajas autónomas. Reglamentación de unas y supresión de otras.

Pago de haberes y gastos de representación a los funcionarios en el Extranjero. Reducción y supresión de algunas asignaciones en oro.

Función fiscalizadora de Hacienda en los ministerios. Son dos decretos. Uno se refiere concretamente a fiscalización y otro a Inspección e Intervención.

Junta para la adquisición de material en todos los ministerios. Se suprime la libertad absoluta para estos gastos y se dan normas sobre la forma de efectuarlos y de intervenirlos para asegurar la mayor austeridad.

Unificación de todas las imprentas dependientes del Estado.

Plantillas. Es éste, sin duda, uno de los decretos más importantes de los que integran la ley de Restricciones. Se señala una plantilla tipo para todos los cuerpos del Estado y se indica el porcentaje que a cada categoría debe corresponder, entre el número total de funcionarios de cada Cuerpo. La categoría máxima de la escala técnica será de quince mil pesetas, y la mínima, de cinco mil, cifra de sueldo de entrada. La escala auxiliar terminará en siete mil pesetas y comenzará en tres mil. Se establece también un porcentaje para que las amortizaciones se distribuyan de este modo: una parte para el Tesoro y otra para mejorar al personal, con una distribución que comienza con el 2 por 100 para los sueldos superiores y el 27 para los de la última categoría.

Cambios de servicios. El decreto especifica el modo de llevar a cabo los cambios de servicios a que da lugar esta reorganización, a los efectos principalmente de la confección del presupuesto, y uno último sobre

Porteros. Todos estos decretos quedaron aprobados, como hemos dicho; pero habiendo surgido algunas pequeñas dudas, el señor Chapaprieta indicó que los ministros que lo desearan podían visitarle para resolverlas, pues su propósito era enviar los textos a la "Gaceta", para que se publicaran, a poder ser, mañana domingo.

Después de haberse reunido el Consejo de ministros, el Sr. Chapaprieta manifestó que hasta esta tarde no se firmarán los proyectos relativos a restricciones y que aparecerían en la "Gaceta" del domingo.

Poco después llegó el ministro de Marina, quien conferenció durante algún rato con el jefe del Gobierno, manifestando a la salida que habían continuado el estudio de la aplicación de la ley de Restricciones a su departamento ministerial.

A las ocho y media de la tarde llegó a la Presidencia el Sr. Chapaprieta, manifestando a los periodistas que pensaba conferenciar con varios ministros sobre la ley de Restricciones.

Poco después llegó el ministro de Marina, quien conferenció durante algún rato con el jefe del Gobierno, manifestando a la salida que habían continuado el estudio de la aplicación de la ley de Restricciones a su departamento ministerial.

A las ocho y media de la tarde llegó a la Presidencia el Sr. Chapaprieta, manifestando a los periodistas que pensaba conferenciar con varios ministros sobre la ley de Restricciones.

Poco después llegó el ministro de Marina, quien conferenció durante algún rato con el jefe del Gobierno, manifestando a la salida que habían continuado el estudio de la aplicación de la ley de Restricciones a su departamento ministerial.

A las ocho y media de la tarde llegó a la Presidencia el Sr. Chapaprieta, manifestando a los periodistas que pensaba conferenciar con varios ministros sobre la ley de Restricciones.

Poco después llegó el ministro de Marina, quien conferenció durante algún rato con el jefe del Gobierno, manifestando a la salida que habían continuado el estudio de la aplicación de la ley de Restricciones a su departamento ministerial.

El presidente de la República recibió en audiencia al subdirector de Seguridad, D. Ramón Fernández Mato, que acompañaba al teniente coronel jefe de las fuerzas de Asalto, D. Rafael Fernández López.

También fueron recibidos por el Sr. Alcalá Zamora los ex ministros D. Manuel Portela Valladares, D. Cándido Casanueva, don Cirilo del Río y D. Joaquín Dualde.

El jefe del Estado, a Priego. Probablemente hoy emprenderá su viaje a Priego el jefe del Estado, que permanecerá en su pueblo natal varios días.

Ministros de viaje. En Gobernación manifestaron esta madrugada que además de marchar hoy a Priego el presidente de la República, anoche salieron para Barcelona el ministro de Instrucción, Sr. Rocha, y Sr. Aranda de Duero el de Agricultura, Sr. Martínez de Velasco.

Ulceras, llagas, tumores, desaparecen con el Tratamiento Zendejas número 1

Niño atropellado por una camioneta

El niño de tres años Mariano Alonso Roldán, domiciliado en el barrio de la Perla (Villaverde), fué atropellado en la carretera de Andalucía por la camioneta 2.300, matriculada de Badajoz, que conducía Secundino Serrano Prieto.

La infeliz criatura fué llevada a la Casa de socorro, donde se le apreciaron lesiones de importancia.

Otros atropellos. El automóvil que conducía Carlos Ros Benito, atropelló en el paseo del Pacífico a José Vayer Sevilla, de cincuenta y dos años. La víctima fué llevada a la Casa de socorro, donde le fueron apreciadas heridas graves. Después pasó al Hospital Provincial.

"El Sindicalista"

Hoy aparece en Madrid el primer número de "El Sindicalista", fundado por Angel Pestaña, y órgano del partido sindicalista español, con un interesante texto, entre los que destacan "El porqué de mi sindicalismo", de Antonio de Hoyos y Vinent; "Unas interesantes declaraciones de Angel Pestaña sobre el momento político actual"; "El fin de la economía liberal", por Marín Civera. Igualmente destaca una doble página muy bien lograda contra la guerra y el fascio. "¡Qué locos!", por Horacio de Gladys; unos interesantes editoriales y comentarios políticos sobre el momento actual.

El periódico, que consta de ocho páginas con una presentación moderna, contiene varios dibujos y entrefiles, mostrando al desnudo lo que es la guerra.

OBRERO HERIDO EN UN ACCIDENTE

Alicante, 27.—El obrero José Movelles Rico, de cuarenta y un años de edad, que trabajaba en los muelles de la estación de M. Z. A. en la descarga de vagones, tuvo la desgracia de que el cable de una cabrestante le aprisionara una pierna.

El desgraciado obrero fué trasladado al hospital, donde hubo necesidad de amputársela.

IZQUIERDA REPUBLICANA

El acto pacifista de hoy

Se pone en conocimiento de todos los afiliados y simpatizantes que hoy sábado, a las siete de la tarde, se celebrará un acto público pacifista, en el que tomarán parte como oradores señoría Isabel García Loranés, doña Sara Morán y doña Julia Serrano.

Presidirá D. Joaquín Nogueras, vicepresidente de la Junta municipal, el cual hará el resumen del acto.

Por la importancia de los temas a tratar, se ruega la puntual asistencia a todos los señores que deseen asistir.

NECROLOGICA

DON VICENTE BALLESTER SOTO

Victima de rápida enfermedad, falleció ayer en Madrid el antiguo y notable periodista Sr. Ballester Soto.

Licenciado en Filosofía, desde bien joven dió prueba de sus condiciones de escritor en los periódicos republicanos de Valencia y de Madrid, donde alcanzó el relieve que merecía su personalidad.

Actualmente se hallaba adscrito al Gabinete de Prensa de la Presidencia de la República. La conducción del cadáver se efectuará hoy sábado, a las once de la mañana, desde el domicilio del finado, Ayala, 83, al Cementerio Municipal del Este.

Enviamos nuestro pésame más sentido a la distinguida familia del excelente compañero y antiguo republicano.

LOS CONSEJOS DEL MEDICO

¿Está usted seguro de no ser artrítico?

Usted cree que, porque no ha sufrido una crisis aguda de reumatismo, gota o ciática, no es usted artrítico.

Pero, ¿ha observado usted si tiene la faz descolorida? ¿Si su sueño es agitado y poblado de pesadillas? ¿Si emite usted una orina escasa, maloliente, turbia? ¿Si tiene depresión nerviosa, agotamiento, crisis de irritabilidad?

Dedique un momento a su salud y verifique un lavado perfecto de la sangre para que afuya a los tejidos pura y vigorosa, vivificándolos y fortaleciéndolos. Sólo así conseguirá inmunizarse contra el artrítismo.

Esa ducha interna se la proporcionará el Urodonal, que barrerá todas las impurezas y aumentará su vigor.

Tome cada mañana al levantarse una cucharada de Urodonal, disuelta en un vaso de agua, y será usted un hombre nuevo.

El eminente facultativo doctor F. Reig Pastor, profesor A. de la Facultad de Medicina de Valencia, comprobó frecuentemente sus saludables efectos, y se expresa en los términos siguientes: «Para todos aquellos casos en que se ha de favorecer la eliminación del ácido úrico, en las distintas manifestaciones a que da lugar su exceso en el organismo, he tenido ocasión de prescribir el Urodonal Chatelain, y puedo decir que he quedado satisfecho de su resultado, pues fuerza de tal modo su eliminación, que pronto puede experimentar el enfermo sus beneficiosos efectos.»

DONATIVOS

Don C. F., de Madrid, ha entregado en esta Administración un donativo de 10 pesetas, destinando cinco pesetas para el profesor de música ciego y su esposa, y las otras cinco pesetas para el señor Castro, de la calle Esperanza Carrascosa, número 14 (Tetuán de las Victorias).

NOTICIAS

Neecrologia.—Ha fallecido, a la edad de catorce años, la niña Ana Chapinal Bueno, sumiendo en el mayor desconsuelo a sus padres y demás familiares.

La inhumación del cadáver de la infortunada Ana Chapinal se verificará hoy sábado, a las cuatro de la tarde, partiendo la comitiva fúnebre desde el Hospital Nacional al cementerio de Chamartín de la Rosa.

Acompañamos a los desventurados padres, y particularmente al amigo Chapinal, en la profunda pena que sufren.

MOVIMIENTO OBRERO

Estereotipadores

Esta Asociación pone en conocimiento de sus organizados que celebrará junta general hoy y el día 30, a las nueve de la noche, en el local de Augusto Figueroa, 29, donde se tratará el siguiente orden del día:

Aprobación de cuentas, altas y bajas, gestiones de la Directiva, gestiones del delegado en los Jurados mixtos, preguntas y proposiciones de los organizados y elección reglamentaria de Junta directiva.

Sociedad de Decoradores en Escayola

Habiendo sido levantada la clausura del Circo Socialista del Norte, sito en Malasaña, núm. 33, esta Sociedad traslada su domicilio social de Plamonte, número 7, a dicho sitio.

Sociedad de Obreros Tejeros y Cerámicos de Madrid y sus Limitados

Esta Sociedad convoca a junta general extraordinaria hoy, a las cuatro y media de la tarde, en el salón de actos del Circo Socialista del Sur (calle de Valencia, número 5, primero).

PRIMERO DESPIERTA VD. luego, su cutis

Lo más delicioso, al lavarse tras el descanso nocturno: el bienestar que nota el cutis, despierto, bajo la espuma cremosa del jabón

HENO DE PRAVIA

Complete usted ese bienestar con esta precaución higiénica que infunde agilidad y vigor: fricciones con la pura y concentrada

AGUA DE COLONIA AÑEJA

Enviamos nuestro pésame más sentido a la distinguida familia del excelente compañero y antiguo republicano.

PERFUMERIA GAL-MADRID-BUENOS AIRES

EN PLENO DESBARAJUSTE FERROVIARIO.

Más datos concretos y categóricos de la forma en que se han invertido unas reservas que apenas producen beneficios

Unas acciones cuyo valor nominal es de 55 millones y que se valorizan en los balances en más de 88 millones

Afirmábamos en nuestro número del pasado martes, al tratar de las reservas de la Compañía del Norte, que los 146 millones de pesetas con que figuran en el balance del año 1934 pueden considerarse casi como inexistentes, llegado el caso de la revisión de las concesiones, a los efectos de reembolsar al accionista, finalidad principal para que se constituyeron, y que esta finalidad no se podrá lograr por el gravísimo error cometido por los Consejos de Administración al invertir en otros valores ferroviarios también revertibles al Estado.

Este error—añadimos—se agrava con la posibilidad de que, ante una depresión del negocio principal (Compañía del Norte), corriesen igual suerte las reservas y quedasen éstas sin beneficios, lo que fácilmente podía haberse evitado colocándolas en valores del Estado, como durante mucho tiempo vino haciéndose acertadamente.

Pues bien: vamos hoy a probar que el hecho se ha producido en el último ejercicio, y es muy difícil que pueda evitarse en el corriente y que no se repita en los venideros. Hemos de hacer presente que todos los datos y cifras citados han sido publicados por la propia Compañía en sus Memorias, adonde remitimos al lector para su comprobación y mayor detalle.

Ascienden las reservas a «146.097.886 pesetas con 42 céntimos», de las cuales 112.248.903,78 son valores ferroviarios, representando un 76 por 100 de la totalidad.

Los negocios ferroviarios en que están colocados estos 112 millones son:

	Pesetas
Obligaciones del ferrocarril Calatayud-Valencia...	14.347.122,68
Acciones del ferrocarril Central de Aragón.....	75.171.150,00
Acciones del ferrocarril Bilbao-Portugalete.....	13.521.766,69
Acciones del ferrocarril Silla a Cullera.....	2.255.519,79
Acciones del ferrocarril del Oeste de España.....	6.953.344,00
Total.....	112.248.903,16

Las Empresas citadas han tenido en el ejercicio pasado los siguientes resultados:

Central de Aragón.....	138.838,78	pesetas de beneficios
Bilbao a Portugalete.....	4.301,39	—
Silla a Cullera.....	13.188,31	—
Nacional del Oeste.....	—	—
Total.....	155.828,48	pesetas de beneficios

De donde resulta que los negocios donde la Compañía del Norte ha invertido en acciones 97.901.780,48 pesetas han producido 155.828,48 pesetas, es decir, «el 1,60 por 1.000» para este dinero.

Las obligaciones Central de Aragón han producido 750.000 pesetas, y para poder figurar como productos de las reservas los 5.592.257,80 pesetas ha habido necesidad de echar mano de las reservas del Central de Aragón por valor de 2.409.200 pesetas. Con lo expuesto queda probado que la rentabilidad de 97 millones de las reservas del Norte, hoy por hoy es casi nula, y que así seguirá en tanto no cambie el aspecto general del negocio ferroviario en España.

Muy graves son las responsabilidades que los consejeros del Norte han contraído con sus accionistas, y no nos cansaremos de repetir que mientras éstos no pongan límites a sus actividades no hay quien salve a estas Empresas, por mucha que sea la prodigalidad del Estado, que es de suponer algún día les cierre su bolsa.

Pero para que la indignación del accionista sea mayor, vamos a hacerle reparar en dos datos muy significativos: El valor nominal de las acciones del ferrocarril de Bilbao a Portugalete son cinco millones. Pues bien: el valor efectivo con que figuran es de 13.521.766,69 pesetas.

Igual sucede con el Central de Aragón, que a un nominal de 50 millones le corresponde un efectivo de 75.171.150 pesetas.

Así resulta que, mientras el desgraciado accionista del Norte ve que sus acciones han perdido en Bolsa el 60 por 100, su propia Compañía le infla el valor de su reserva, figurando otras acciones ferroviarias, no mejores que las suyas, a un 150 y 200 por 100 del valor nominal.

Puede que se les diga y se nos diga que no es inflación; que se figuran por el efectivo por que se adquirieron, y esto es casi más grave, pues denotaría una incapacidad absoluta para regentar estos negocios, ya que ninguno de ellos es mejor que el del Norte y nunca sus acciones alcanzaron tal cotización.

No hemos de atribuir estas inversiones más que a un error: al cambiar dinero contante y sonante por acciones sobrevaloradas, pues nosotros rechazamos siempre aquellos rumores de que si se especuló o no se especuló a costa de las reservas del Norte.

No tienen estas llamadas de atención a los accionistas otra finalidad que prevenirles contra los actos de sus consejeros. Si éstos se equivocaron en anteriores ocasiones, y esto no tiene remedio, es preciso que no les permitan que se equivoquen hoy, porque muy bien pudiera suceder que se estén equivocando ahora con la adquisición de automotores, financiada por cierta Sociedad anónima, y con ciertos contratos para explotar las concesiones por carretera, que están ya dando por resultado la pérdida del tráfico de viajeros.

¡Ojo y alerta, señores accionistas!
Al Estado nada le decimos, porque, al parecer, hay el propósito firmísimo de cerrar a piedra y lodo las arcas del Erario para las Compañías.

DESPUES DE LA CRISIS

El señor Portela enjuicia el momento político y expone los peligros del Gabinete que acaba de constituirse

Un colega de la noche pone en boca del ex ministro de la Gobernación Sr. Portela Valladares las siguientes manifestaciones acerca del nuevo Gobierno:
«El programa es irreprochable. ¿Posibilidades de esta realización? En la voluntad de las personas que forman el Gobierno, seguramente que todas. Pero hay un mal de origen: un Gobierno de grupos yuxtapuestos soldados, que obedecen a tendencias distintas, en las que penetra el espíritu de organizaciones diversas y en muchas ocasiones, casi siempre, enemigas. Esta era una de las grandes dificultades del anterior Gobierno, que sólo a fuerza de habilidades y de equilibrios pudo salvarse y tuvo una forma, germen de los malos humores, de la nerviosidad que a veces apuntaba la proporcionalidad. Las funciones de gobierno, divididas, fraccionadas, repartidas en compartimientos estancos, de

arriba abajo, en toda la organización del Estado. Es decir, falta de unidad que hace infecunda la acción y que está expuesta a subitidos desgarrar. Se acude a taparlos; pero los ejidos no se consolidan, y por consecuencia de esta labor interna se llega a situaciones como la de la última crisis, que, sobre el tema capitalísimo de los trasposos de Cataluña, ha venido a rehacer lo que antes tan estruendosamente se había destruido. Este es el peligro mayor del Gabinete que acaba de constituirse. No creo que le asalten graves preocupaciones por el orden público. Sin duda que se llevará a cabo los proyectos económicos del ministro de Hacienda y presidente del Consejo de ministros. En los proyectos políticos se arribará a fórmulas de conciliación. No surgirá una nueva divergencia interna como la que motivó la caída del Gobierno anterior? Esta es la ame-

naza de los Gabinetes de grupo, en que cada uno—y es muy natural y muy humano—busca, no sólo la defensa, sino el crecimiento, y si es posible la invasión de la heredad vecina.

—¿Qué remedio cabe a esto?
—El mal tiene una extensión y una gravedad que, a mi juicio, constituye el mayor peligro, el inmenso peligro para la República: un fraccionamiento de partidos, de tendencias y en algunos casos de personalismos. No hay régimen que pueda resistir esta disgregación organizada de los elementos y de las fuerzas que debieran sostenerle. Quiérase o no, por encima de los afanes partidistas ha de levantarse la voz y el sentimiento de la opinión española, de la opinión republicana, para dar a la República el sistema de sus partidos políticos con aquella amplitud, con aquel poder y con aquella elevación que sólo con el Poder y la amplitud puede alcanzarse, y que es necesario para que la República disponga de instrumentos que la consoliden y le aseguren vida estable y ordenada.»

La Libertad

AQUEL "AUN"...

O unas penas de muerte anuladas, afortunadamente

Lo recordarán ustedes... El respiradero nocturno del señor Herrera—«Ya», el de las defraudaciones al Estado—publicó el sábado 14 del actual un suelto, en el que, con letras negras como su intención, decía:

«No han sido aún confirmadas las penas de muerte»

A la mañana siguiente, nosotros replicamos esto:
«¿Por qué lo de «aun»?

A lo mejor—para que opine libremente se cumple el trámite del envío—el Supremo no las confirma.

Recordemos que el Evangelio dice:

«De la existencia de una persona no se puede disponer ni aun para lograr de rechazo los mayores bienes, porque el hombre, el más miserable de los hombres, es en sí un fin y no un medio.»

Pues, afortunadamente, nuestro presagio se ha confirmado: el Supremo casó ayer la sentencia, o lo que es lo mismo, la anuló. ¡Quedan sin efecto las penas de muerte!

El moderno Caifás que inspira el «Ya», acariiciándose una mano con la otra, lamentará:

«¿Qué lástima! ¡Con lo conveniente que es siempre para el bien del pueblo que se ahorque a un hombre!

Ha fallecido en San Rafael Fernando Lozano, el patriarca de la República

La noticia vino así, de sopetón, a primera hora de la noche de ayer: «Fernando Lozano, «Demófilo», ha muerto en San Rafael a las doce de la mañana.»

Y nada más. Ni un dato ampliatorio, ni un detalle del fallecimiento, nada; como si Fernando Lozano, que lo era todo, no hubiera sido nadie.

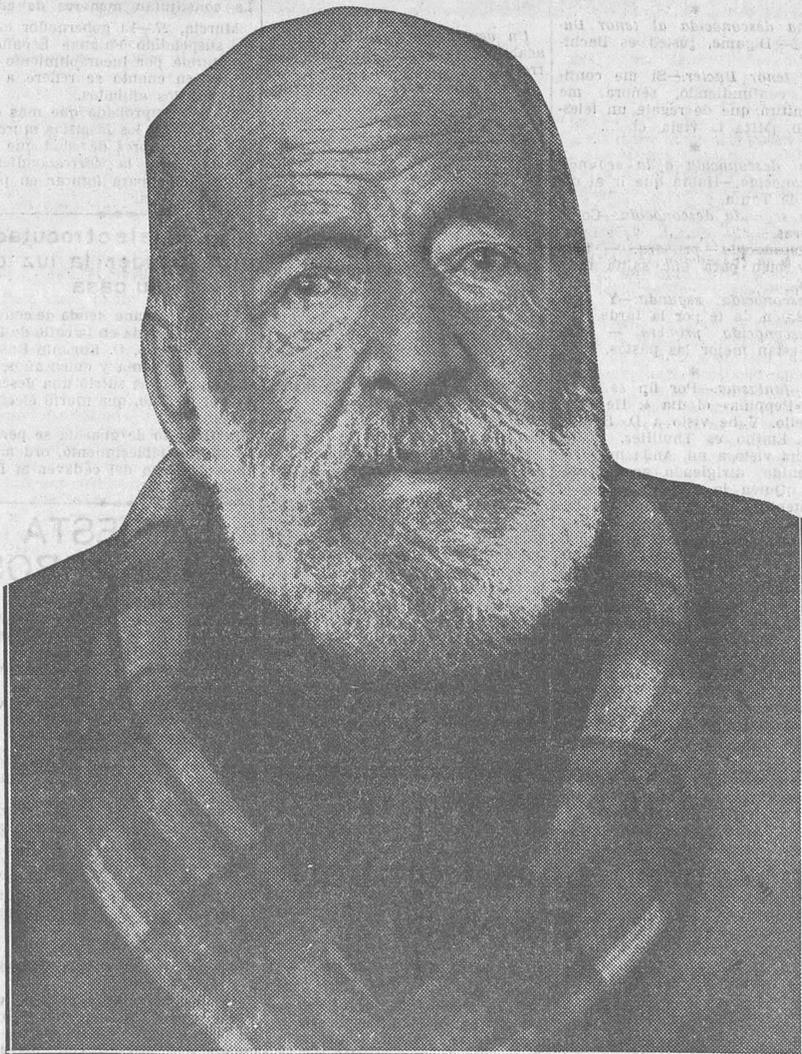
A raíz del advenimiento de la República del 14 de Abril, LA LIBERTAD ensalzó la figura de «Demófilo», proponiendo para él, como republicano de siempre y como personalidad que todo lo dictó por la República, la más alta

a comisario de Guerra, fué separado del servicio militar por haberse negado a prestar juramento de fidelidad al rey Amadeo.

No tuvo más esforzado defensor el librepensamiento que Fernando Lozano, quien a la muerte de Chile, fundador del periódico «Las Dominicales», continuó en aquel periódico la campaña librepensadora, que culminó después en el Congreso Internacional del Librepensamiento organizado por Lozano y celebrado en Madrid, y al que asistieron personalidades portuguesas del relieve de Bernardino Machado y Magalhães Lima.

ejemplar. Si por ley natural, a causa de su edad avanzada, el cuerpo de Fernando Lozano emprende la ruta de la metamorfosis postrera, queda entre nosotros su espíritu, aquel espíritu abierto a todas las manifestaciones de la cultura, y su bondad, aquella bondad que hizo de él, a la par que un hombre de corazón, un privilegiado sentimental de las libertades.

No sabemos si el remordimiento atormentará la conciencia de los olvidadizos cuando hayan sabido la muerte de «Demófilo». Allí ellos con sus inquietudes, si es



Don Fernando Lozano, «Demófilo»

recompensa, que fuese como un tributo a su republicanismo acaudrado.

Varias veces figuró en estas columnas el nombre respetable e ilustre de Fernando Lozano como ejemplo digno de imitar por aquellos que se proponen seguir el camino sin baches de la ciudadanía republicana.

Y una vez más volvemos a rendir homenaje al prestigio de «Demófilo»; pero, ahora, el homenaje póstumo de nuestro dolor al conocer la noticia de su muerte.

Recordémosle unos momentos. Era de Almadenejos (Ciudad Real) y desde muy joven sustentó ideas republicanas. Nació en agosto de 1841. Tenía, pues, noventa y cuatro años, y ni un solo instante renegó de sus convicciones de hombre libre. Político honrado y publicista fecundo, toda su existencia estuvo al servicio de un pensamiento firmemente sostenido.

Lozano estuvo en la Escuela de Administración militar y en la Universidad de Madrid. Se licenció en Filosofía y Letras, y más tarde, a punto de ascender

Fué asimismo Lozano presidente del Directorio del partido de Unión Republicana, profesor de la Academia de Administración militar y auxiliar de la Universidad Central.

Una de las virtudes más destacadas de Fernando Lozano era la modestia. Fué modesto sin hipocresía, y eso no le permitió ostentaciones de ningún género, ni persecución de prebendas, ni solicitudes, ni reclamaciones. Vivía, anciano ya, todavía dedicado al estudio y soñando con que la República, de la que durante toda su vida había sido fiel paladín, se fuese perfeccionando y consolidando hasta perpetuarse con profundas raíces en el pueblo español. Pero si «Demófilo» fué uno de los más conspicuos símbolos republicanos, también era una de las instituciones más injustamente olvidadas. Y su muerte le sorprende sin que ni uno solo de los periódicos de ayer—y eso que falleció, repetimos, a las doce de la mañana—diera la noticia.

Descanse en paz Fernando Lozano, el hombre bueno, el republicano consecuente, el ciudadano

que llegan a sentirlos, que lo dudamos. Lo cierto es que con Fernando Lozano desaparece el patriarca de la República, y que muy distinto fuera el fruto si la sembradura hubiera sido realizada conforme a las normas republicanas de Fernando Lozano.

A los veteranos de la República

Se nos pide la publicación de la siguiente nota:
«La Junta directiva de esta Agrupación ha recibido la triste noticia del fallecimiento del veterano, luchador y consecuente republicano D. Fernando Lozano (Demófilo), socio de honor de esta entidad.

Al participar tan sensible pérdida, cumplimos expresar la condolencia que embarga nuestro ánimo, por tratarse de tan esforzado paladín de la causa republicana.

Por la presente nota participamos a nuestros asociados la obligación de asistir al entierro de nuestro llorado consocio, cuyo acto se verificará a la hora y sitio que dará a conocer la Prensa republicana.»

EN ESTE BIENIO DE LAS BIENANDANZAS CEDISTAS

Cincuenta mil obreros pesqueros víctimas de la miseria y el hambre

Y una gran industria a punto de desaparecer por una maniobra de la Campsa

Es dolorosa la vida de los mineros españoles; es triste también la situación de los millares de labriegos sin pan la mayor parte del año; pero aún es más dura y miserable la vida de los trabajadores del mar. No sólo por el peligro constante que les cerca ni por las tragedias que casi a diario se producen en las costas cantábricas o mediterráneas, sumiendo en el dolor y el hambre a muchas familias, sino por lo exiguo de la retribución que perciben como pago a una labor esforzada y a veces dramática. Como la industria pesquera—contra la que se concitan el precio elevado del petróleo, la carestía de los transportes férreos y las cargas sin cesar crecientes que sobre ella arroja el Estado—está en grave crisis, los obreros, después de muchas horas de trabajo penoso, apenas si pueden llevarse a sus casas, cuando trabajan «a la parte» y «a la parte» trabaja la inmensa mayoría—, más de 20 ó 25 pesetas semanales, con las que han de mantener a toda una familia durante siete interminables días.

Pero acaso no haya nada más elocuente que los números para exponer su verdadera situación. Y por ello vamos a examinar los ingresos y gastos de una barca de pesca de tipo medio moderno, equipada con motor de 100 H.P. El promedio de ingresos semanales de esa barca en el Mediterráneo es de 1.100 pesetas. Los gastos ordinarios generales por semana—es decir, antes de hacerse el reparto entre patrón y tripulantes—asciende a unas 710,25. El resto, o sean 389,25 pesetas, suele distribuirse en dieciocho partes y media: diez, para el armador propietario de la embarcación; una y media, para el mecánico, y una, para cada cada uno de los siete tripulantes. Según esta distribución, que es la media normal en todo el litoral mediterráneo, cada tripulante percibe a la semana unas 21,55 pesetas, con las que tiene que mantener a su familia.

Tampoco el negocio del armador es nada brillante en estos tiempos de crisis. Recibe, por término medio, unas 215,75 pesetas por semana. Pero como los gastos diversos de la embarcación se elevan a 356,20, tiene un déficit semanal de 140,75, o sean 7.300 pesetas por año, a las que es preciso añadir unas 9.000 como anualidad de amortización del capital representativo del motor y de la embarcación.

Parecería lógico que siendo tan desolador el estado de esta industria nacional, por todos procurasen dársele facilidades. Pero, por desgracia, ocurre todo lo contrario. Así, por ejemplo, se agrava ahora la trágica situación merced a una maniobra de la Campsa, que inopinadamente, y por sorpresa, factura las ventas de gas-oil realizadas desde el pasado día 4 con ocho céntimos de aumento por litro. Estos ocho céntimos acaso no representen gran cosa para un monopolio—tan ruinoso para el país como todos los monopolios—que gana varios millones por año. Pero es la gota de agua que hace rebosar el vaso. La industria pesquera no puede resistir ningún aumento en las cargas que sobre ella pesan. Y este aumento, de mantenerse inflexiblemente, de pretender cobrarlo por encima de todo, puede significar, significará sin duda, el amarre de la mayor parte de la flota pesquera y la miseria de cerca de 50.000 trabajadores.

Ya ahora, tal como está la situación, los obreros trabajan durante muchas horas sólo y exclusivamente en beneficio de la Campsa. La miseria de los pobres pesqueros, la necesidad de ganar unas pesetas más como sea, les obliga a permanecer en el mar durante agotadoras jornadas, con lo cual consumen enormes cantidades de gas-oil. Si ahora persiste el Monopolio en cobrar el aumento habrá producido un gran daño a los pesqueros y se lo habrá producido a sí mismo al determinar la paralización de la industria.

El aumento, aunque a primera vista pueda parecer no tener importancia, implicaría sencillamente que los trabajadores, en lugar de repartirse 21 pesetas por semana, no conseguirían ganar más de 14. Y que el déficit del armador pasaría anualmente de 16.000 a 20.000 pesetas.

Ya, como protesta natural y lógica contra este aumento injustificado e injustificable, se ha iniciado la paralización de la industria pesquera. Los pescadores de Cataluña se han resistido a pagar la subida, enriqueciendo a la Campsa a costa de su ruina definitiva. Pero, ante el amarre de las embarcaciones, ha ocurrido algo inaudito que denunció ayer mismo al ministro de la Guerra el diputado Sr. Casas: Que el capitán general de Cataluña ha intervenido, haciendo valer el peso de su mando en favor de la Campsa, coaccionando, por medio de la Comisaría de Policía, a armadores y pescadores, deteniendo a varios miembros de la Federación de Patronos y Armadores de Cataluña y a todos los del Montepío Obrero de Barcelona, a los que no se ha conformado con encarcelar, sino que se les ha amenazado con ser sometidos a juicio sumarísimo si no se hacían a la mar las embarcaciones pesqueras barcelonesas el pasado miércoles por la noche. Así, han tenido que volver al trabajo las barcas de Barcelona para proporcionar mayores beneficios a la Campsa, si bien continúan paralizadas las del resto de Cataluña. Como acaso se paralicen las del resto de España. Con lo que desaparecerá una gran industria nacional. Y 50.000 obreros más irán a engrosar el ya nutrido ejército de los parados forzosos.

Otro día trataremos con más atención de este importante asunto, pues, sin comprobar de manera fehaciente algunas denuncias que se nos han hecho, no queremos hacernos eco de los turbios manejos de una entidad que, a modo de valioso intermediario, trata de comerciar con el sudor de los pobres pescadores.

FUSION. DE LA C. G. T. Y DE LA C. G. T. U.

La unidad sindical francesa quedó establecida en la Asamblea de ayer

París, 27.—El Congreso de la Confederación General del Trabajo ha clausurado esta tarde sus trabajos dentro del mayor entusiasmo.

El Sr. Lacoste, ponente de la Comisión de unidad, leyó una moción votada en la sesión celebrada ayer por la C. G. T. U., aceptando el principio completo de unidad sindical, sobre las bases preconizadas por la C. G. T.

El Sr. Lacoste terminó declarando:
«Veremos, por lo tanto, reconstituirse la antigua Confederación General del Trabajo.»

El Congreso de la C. G. T. U. votó por unanimidad las conclusiones de la Comisión de unidad.

Al darse por terminados los trabajos del Congreso, los asistentes al mismo, puestos en pie y entusiásticamente, entonaron «La Internacional».

Inmediatamente después de clausurados los trabajos del Congreso de la C. G. T. U., dió comienzo, también en medio de gran entusiasmo y cantándose «La Internacional», la reunión común del Congreso de la C. G. T. U. y de la C. G. T. U., destinado a simbolizar la voluntad común de rea-

lizar efectivamente la unidad sindical en Francia.

La sesión común del Congreso de la C. G. T. U. y de la C. G. T. U. comenzó con la intervención del secretario de la segunda, Sr. Rocamond, que afirmó que el movimiento sindical unificado será «la primera potencia del país».

El secretario de la C. G. T., señor Jouhaux, rindió homenaje a todos los artífices desaparecidos que dieron una personalidad al movimiento sindical, y agregó:
«Hagamos juramento de respetar esta personalidad y que este juramento sea cumplido. La unidad, buscada por la naturaleza en diversidad de sus continentes, mares y razas, la buscamos nosotros para la emancipación, para el desarrollo de la justicia en la tierra. Juramos aquí serle fieles.»

¿Una dictadura militar en El Ecuador?

Guayaquil (El Ecuador), 27.—informes extraoficiales y noticias difundidas en la Prensa anuncian que una dictadura militar, dirigida por el ex ministro de Obras públicas Federico Páez ha sido implantada en Quito.

EL TEATRO

COMEDIA.—ESTRENO DE «EL ENEMIGO PUBLICO NUMERO 1», HUMORADA EN TRES ACTOS Y UN PROLOGO, ORIGINAL DE LOS SEÑORES QUINTERO Y GUILLÉN

La mayor parte de los autores tienen un especial empeño en demostrar la modestia de sus ambiciones artísticas...

Los cómicos a partir del padre La-biche. Era, en cambio, un dislate tedioso, de mala sombra, que el público no quiso admitir...

Nada consiguió en favor del género el esfuerzo interpretativo de los actores de la Comedia...

del popular teatro salió encantado. Ni por un momento dejó sentir su efecto «aquel truco, aquella escena o aquella frase»...

El público aplaudió ampliamente los tres actos y reclamó la presencia de los autores sobre el proscenio.

La interpretación también de «cohetes», pero no de esos brillantes que se rompe en la noche para fingirnos en el espacio estrellas o flores encendidas...

El público aplaudió ampliamente los tres actos y reclamó la presencia de los autores sobre el proscenio.

JOSE OJEDA

PAYON.—«LA SOTA DE OROS», REVISTA EN DOS ACTOS, LIBRO DE LOS SEÑORES JIMENEZ Y PARADAS, MUSICA DEL MAESTRO GUERRERO

Todas las revistas que se estre-

Mientras se toma el fresco en la terraza

El fantasma.—Vengo del Chueca. Allí he hablado con Estremera y con García Valdés...

El fantasma.—Tengo noticias de que el montaje de «Peppina» ha costado una suma fabulosa.

Una desconocida al tenor Ducler.—Dígame, ¿usted es Bachicha?

El otro fantasma.—Algo que asusta.

La desconocida a la segunda desconocida.—Habrá que ir al debut de Tania.

Un crítico.—¿Conoces los dos primeros versos del tango «Cambalache»...

Desconocida primera.—Está muy bien para una salita recogida.

El ventrílocuo.—¿Sabéis lo que acaba de revelarme Antonita Torres?

Desconocida segunda.—Y para un salón de té por la tarde.

Los conturlios.—¿Que lo traduzca, que lo traduzca!

Desconocida tercera.—Para eso están mejor las pastas.

El fantasma.—En el Cervantes se ha aplazado el estreno de «El beso del remedio»...

El otro fantasma.—Por fin se estre-na «Peppina» el día 4.

El otro fantasma.—Si los dioses no aguan la fiesta.

El otro fantasma.—A mí me partici-pó en secreto Celia Gámez que prepara a D. Emilio un regalo espléndido.

El fantasma.—Que no la aguarán.

El otro fantasma.—Como que Celia sabe hacer muy bien las cosas.

El fantasma.—Ah, oh, ¡h!... Chico, me emocioné. ¿Qué quieres? Me emocioné...

El otro fantasma.—Y una de las vicetiples me ha confesado que cuando tenga ocasión le pondrá la zancadilla a Sacha Gondra...

El fantasma.—La he dicho de co-razón.

DIPUTACION PROVINCIAL

Las obras para combatir el paro obrero Sigue la inhibición cedista

Ayer mañana celebró sesión la Comisión gestora, bajo la presidencia del Sr. García Trabado.

En la sección de ruegos, el señor Estébenez se interesó por la situación de la viuda de un jardinero...

Glosa de la sesión

Indudablemente, la sesión de ayer tiene gran importancia, pues en ella se ha dado un gran paso hacia la solución de problemas que hace tiempo dejan sentir su peso sobre la vida provincial.

Nos ruega la familia de D. Pedro Martín Caro-López, y especialmente los valientes matadores de toros Chiquito de la Audiencia y Carro Caro...

compatibles con las conveniencias de la provincia de Madrid.

El caso es inaudito e intolerable, y debe ponerse fin a la situación anómala que hoy existe.

¿Es que si los cedistas persisten en su absurda actitud de inhibición no ha de haber modo de substituirlos?

EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Se produce un desprendimiento de tierras y muere un obrero y otro resulta gravemente herido

Ayer, a las diez de la mañana, en terrenos de la Ciudad Universitaria, detrás del parque Metropolitano, ocurrió un accidente del trabajo...

En dichos terrenos, y en el lugar conocido por Vía Metropolitano, trabajaban varios obreros en la apertura de una zanja...

Los demás trabajadores acudieron en su auxilio y les trasladaron a la Casa de socorro de Cuatro Caminos.

Uno de los obreros falleció a consecuencia de las grandes magullamientos que sufrió en todo el cuerpo.

Ante el juez declararon varios compañeros de las víctimas y el encargado de las obras...

La organización fascista de Murcia, suspendida

Murcia, 27.—El gobernador civil ha suspendido Falange Española de Murcia por incumplimiento de la ley...

Se ha comprobado que más del 70 por 100 de los fascistas murcianos son menores de edad...

Muere electrocutado al encender la luz de su casa

El dueño de una tienda de comestibles establecida en la calle de Lope de Haro, 35, D. Eugenio Bustamante...

LA FIESTA DE LOS TOROS

En Guadix, 27.—Se celebró la novillada de feria con buena entrada.

En San Agustín, 27.—En las dos novilladas de feria se lidió ganado de Alonso Pesquera...

En Pozoblanco, 27.—Los novillos de García Pedrajas cumplieron.

Incendio en una fábrica de maderas, 27.—En el pueblo de Mora de Rubielos se declaró un incendio en una fábrica de maderas...

EL SUCESO DE LA CALLE DE MAGALLANES

El Supremo acuerda que se practique la prueba pericial médica

Y el juicio volverá a celebrarse

Ayer se hizo pública la sentencia dictada por la Sala segunda del Tribunal Supremo...

La sentencia comprendió los siguientes considerando y parte dispositiva:

ma planteado a tenor de lo dispuesto en el artículo 711, número primero de la ley de Enjuiciamiento criminal...

Fallamos: Que debemos declarar y declaramos haber lugar al recurso de casación por quebrantamiento de forma interpuesto...

Considerando que la excepción de declinatoria de jurisdicción planteada se halla carente de toda base de viabilidad jurídica...

Considerando que en cuanto al recurso por quebrantamiento de forma es de advertir que al procedimiento que regula la referida ley de Orden público no debe dársele un a interpretación tan restrictiva...

Considerando que en cuanto al recurso por quebrantamiento de forma es de advertir que al procedimiento que regula la referida ley de Orden público no debe dársele un a interpretación tan restrictiva...

Los defensores señorita Kent y Sres. Barrena y Serrano Batanero han sido muy felicitados por su triunfo forense.

EN CHAMARTIN DE LA ROSA

Un niño herido de un navajazo

En la calle de Fermín Galán (Chamartín de la Rosa) rieron Ángel González López y Antonio Moscardón...

Roban el dinero a un pescadero, 27.—Esta mañana, durante las horas del mercado, se aproximó un individuo llamado Juan López...

Un guardia civil con quemaduras

Alicante, 27.—El guardia civil José Sevilla, que forma parte de las fuerzas destacadas en el campo de aviación...

La venta de plazas a los cursillistas del Magisterio

Zamora, 27.—La Policía continúa practicando averiguaciones para el total esclarecimiento del asunto de la venta de plazas a los cursillistas del Magisterio.

Sindicato de Trabajadores del Comercio

El Comité central de este Sindicato, afecto a la U. G. T., pone en conocimiento de todos los afiliados al mismo que las elecciones para cubrir las vacantes de presidente y contador de su Comisión ejecutiva...



La señorita María Luisa Rodríguez y el Sr. Diéguez en una escena de «El enemigo público número 1», estrenada anoche en la Comedia (Fot. Alfonso.)

te—su anunciado atentado al arte; pero ellos han sentido la voluptuosidad del vanitas vanitatum. Esto, en consecuencia, produce el efecto—según frase de Bernard Shaw—de prodigar el pesimismo acerca de la producción de los autores vanidosos.

Los Sres. Quintero y Guillén han hecho también sus correspondientes declaraciones a la bondadosa y acogedora Prensa. Han dicho que «El enemigo público número 1 es cosa distinta a su género. Porque los Sres. Quintero y Guillén tienen un género, en el que sus mejores colaboradores son el chiste y la frase de origen popular. Es cierto que ellos investigan con acierto y son hábiles halladores de todo lo manoseado y explotado con feliz consecuencia comercial. Conocen perfectamente a su público. Porque también tienen un público, el cual, naturalmente, está a la altura de su género. Y esta vez, según la propia declaración de los autores, se han separado de su género y de su público. Han escrito (?) una obra (?) para el público de la Comedia. Esto puede interpretarse en el sentido de que han hecho una obra inferior. Está bien. Todos los autores profundos se deleitan alguna vez en imitar a los superficiales y ligeros. Los propios dioses se complacían con las emociones vulgares, y así Prometeo se rebajaba a jugar con los hombres. Pero nosotros no acertamos a establecer esa diferencia de público que señalan los Sres. Quintero y Guillén. El público que asiste a los teatros donde se representan las obras de los Sres. Quintero y Guillén es uno y el mismo: el gran petit bourgeois, la muchachita de corazón generoso, el cornudo magnífico, la dama sentimental, y, sobre todo, ese español medio que era inocuo bajo la dinastía borbonica y que sigue siéndolo durante el nuevo régimen. Por otra parte, ¿a qué obedece la intención de rebajar la calidad artística del público habitual de la Comedia? Ha brá que atribuirlo a una legítima ambición de los Sres. Quintero y Guillén de dar realce a su obra general. «La obra de ese artista ambicioso y vanidoso—decía Nietzsche—es un cristal de aumento que ofrece a cuantos le miran.»

Desde las primeras escenas de «El enemigo público número 1» nos dimos cuenta de que en el público predominaba el sentimiento pacifista. El público empezó a reír de ese modo pacífico que los franceses llaman de bonne grace. La humorada (en consecuencia lo mismo pudo ser una humorada que una gran tragedia griega) ofrecía elementos cómicos de probada eficacia. Y como el instinto del público—del público de los señores Quintero y Guillén—es siempre propio a la retroactividad, se oían las mismas carcajadas que en 1914, porque la obra nos transportaba a los buenos tiempos de avant guerre, aunque entonces no se escribirían obras de la infima calidad de «El enemigo público número 1». Pero esta situación no se prolongó más allá de la mitad del primer acto. Todo lo que sucedía en escena no era el alegre disparate, jocundo y arbitrario, pero lleno de vivacidad y de gracia, que tienen los juegue-

cuales no sería inoportuno el recordarlos que la dignidad profesional tiene sus límites. Representar esa clase de obras que son un deliberado intento de explotación del público y que nada tienen que ver con el teatro, es una sonrojo para quienes tienen plena conciencia de sus cualidades artísticas.

EDUARDO HARO

CHUECA.—«S. S. (SERVICIO SECRETO)», COMEDIA EN TRES ACTOS, DE ESTREMEIRA Y GARCIA VALDES

Los señores Estremera y García Valdés, hombres de teatro, han creído adivinar una posible resurrección del «asunto» ante el espejeante brillo de los cañones británicos y los movimientos espectaculares de los hijos del «duce».

Pero los autores de «S. S.» juegan en esta ocasión con una vieja baraja harta usada y explotada en los garitos literarios de la postguerra.

En realidad, no deja de ser humano todo edificio—más o menos sólido—que se levante sobre lo más noble, lo más desinteresado, lo más heroico y, a la vez, lo más obscuro, lo más mezquino, lo más tenebroso del alma humana. El espía es eterno. Porque cuando no haya fronteras que defender, ni ambiciones que cumplir, ni razas que exterminar, quedarán los hombres frente a sus pasiones, a sus negocios, a sus egoísmos, espíandose unos a otros, con un profundo sentido dramático de la alevosía y la ventaja.

Y aun la aislada individualidad humana es espía de sí misma en la constante autoinspección de nuestra conciencia, y en la sutileza, y el disimulo con que ocultamos aquellos malos pensamientos que no hubiéramos querido pensar nunca.

Una mujer ha pertenecido en su juventud al «servicio secreto» de su país. Termina la guerra, y comienza para ella una nueva vida en el hogar austero, digno y feliz de un esposo modelo. Mas el «S. S.» no olvida nunca sus agentes principales. Quien entra en su servicio no romperá jamás la cadena de esta servidumbre.

Y así, ocurre que un día... Le brindamos a la Empresa del Chueca el favor de no contar el argumento.

¿Qué quedaría de la obra de los Sres. Estremera y García Valdés si no quedara ese interés—un poco pueril, si queréis; pero interés, al fin—de «ver lo que pasa». Necesitamos decir que, literariamente, la comedia no resistiría el más pobre y el más modesto juicio crítico.

Lenguaje conceptuoso, situaciones falsas, tipos inadmisibles por viejos y estúpidos—como aquellos dos detectives del primer acto, lamentablemente representados por sus intérpretes—, y la interminable parrafada de la señora Gelabert en el tercer acto, que sólo por ella deberían haberla condenado a muerte, de mentirijilla, claro está.

¿Quiere esto decir que la comedia no gustase al público del Chueca? Nada de eso. El público

La aprobación de estos proyectos, que se refieren a abastecimientos, construcción de nuevos edificios y reparación de caminos y carreteras, contribuirán en buena parte a mitigar el pavoroso problema del paro obrero y mejorarán los distintos servicios benéficos y docentes, pues solamente en la reforma que ha de efectuarse en el Hospital Provincial han de ser ejecutadas obras cuyo presupuesto alcanza la cifra de 1.314.150,90 pesetas, aparte de otras tan necesarias en la provincia de Madrid como son la edificación de la nueva Maternidad y la reorganización definitiva de los distintos servicios instalados y a instalar en el Colegio de Pablo Iglesias.

Para que sean acometidos todos estos proyectos acordados por la Corporación provincial, ésta se propone emitir un empréstito de 40 millones de pesetas

Los señores gestores de Acción Popular tampoco asistieron a la sesión. No hicieron ninguna falta, ciertamente, pues se adoptaron los acuerdos necesarios sin su presencia; pero en posteriores actuaciones de la Corporación podrá necesitarse el número de concurrentes que la ley determina, y será lamentable que no sean posibles ciertos acuerdos por no existir ese número reglamentario.

Y a eso no tienen derecho los señores de la Ceda. Si se declaran incompatibles con los radicales, allá ellos; pero no pueden ser in-

compatibles con las conveniencias de la provincia de Madrid.

El caso es inaudito e intolerable, y debe ponerse fin a la situación anómala que hoy existe.

¿Es que si los cedistas persisten en su absurda actitud de inhibición no ha de haber modo de substituirlos?

Los señores gestores de Acción Popular tampoco asistieron a la sesión. No hicieron ninguna falta, ciertamente, pues se adoptaron los acuerdos necesarios sin su presencia; pero en posteriores actuaciones de la Corporación podrá necesitarse el número de concurrentes que la ley determina, y será lamentable que no sean posibles ciertos acuerdos por no existir ese número reglamentario.

EL CONGRESO DE UNION REPUBLICANA

El señor Martínez Barrio pronunció anoche un importante discurso ante más de ochocientos delegados de toda España

La Asamblea

Gran entusiasmo.—Ochocientos delegados.—Algunos concurrentes

En la mañana de ayer se inauguró el primer Congreso ordinario del partido de Unión Republicana. Asisten unos 800 delegados, representando más de 200.000 afiliados.

La sala de fiestas del Metropolitan ofrecía un grandioso aspecto. El orden era perfecto, habiéndose atendido a los menores detalles para que cada cual supiera prontamente el puesto que había de ocupar y obtuviere los folletos, datos y demás informaciones que precisara.

Occuparon la mesa presidencial los Sres. Martínez Barrio, Gordón Ordás, Torres Campaña, Rico, Valera y Giner de los Ríos, del Comité ejecutivo nacional.

En la tribuna del Consejo y otras localidades se veía a otras numerosas personalidades del partido, entre ellas a los diputados señores Pascual Leone, Miñones, Recaséns Siches, Casas, Alonso (D. Elfidio), Díez Pastor y Lara, ex diputados Sres. López Goicoechea, Gomáriz, etcétera.

La Delegación de Madrid la forman D. Aselo Plaza, D. Jesús Rubio, D. Cipriano Rodrigo Lavín, D. Alfredo Cabanillas, D. Teodoro de Anasagasti, D. Daniel Seco de Lucena, D. José Honrubia y don Rafael Sánchez del Alamo.

Palabras de salutación del señor Martínez Barrio

Abierta la sesión, el presidente, Sr. Martínez Barrio, pronunció el siguiente breve preámbulo: «Correligionarios: Van a comenzar las tareas del primer Congreso ordinario del partido de Unión Republicana. En nombre del Comité ejecutivo nacional, próximo a cesar, envío a todos los que en él osientan representación y a los que por éstos están por él representados el más cordial y fraternal saludo.

El Comité ejecutivo nacional se encuentra presente, a excepción de dos queridos compañeros: el señor Moreno Galvache, a quien le retiene en Murcia una enfermedad, por fortuna ya en la convalecencia, y el Sr. Sánchez Márquez, recluso en Prisiones Militares. (Prolongados aplausos.) Salvo estos dos compañeros, cuya comparecencia es inesperada y contraria a la voluntad de estos queridos amigos, el Comité ejecutivo nacional, repito, se encuentra aquí.

No expondré mi deseo de que las tareas del Congreso se desenvuel-

van en el mismo régimen de fraternidad y armonía de que tan bella prueba se dió en el Congreso de constitución de Unión Republicana. No tengo por qué hacer esta sugerencia, pues os anticiparéis a ello vosotros, y todas las discusiones, sea cual fuere la opinión que se sustente, se desarrollarán dentro de ese ambiente de fraternidad y armonía para satisfacción propia y ejemplo de los extraños.

Ahora el secretario del Comité va a leer los preceptos de los estatutos del partido, el reglamento del régimen interior del Congreso y el orden del día, y a continuación se procederá a la elección de la Comisión de Actas.

Así, pues, correligionarios, en nombre del Comité ejecutivo nacional, declaro abiertas las tareas del primer Congreso ordinario del partido de Unión Republicana.

Al terminar su breve discurso se tributa una gran ovación al señor Martínez Barrio.

La Comisión de Actas

Por aclamación se elige la siguiente Comisión de Actas:

Don José María Puelles, D. Antonio Caballero Luzani, D. Fulgencio Díez Pastor, D. Juan Zorita y D. Alvaro Díaz Quiñones.

A propuesta del Sr. Martínez Barrio, para que puedan ser examinadas las actas, a la una menos cuarto de la tarde se suspende la sesión en medio de gran entusiasmo, para reanudarla a las siete de la tarde.

La sesión de la tarde

A las siete de la tarde continuó sus tareas la Asamblea del partido de Unión Republicana.

El salón de fiestas del Metropolitan se hallaba lleno de congresistas, entre los que figuran los señores Martínez Barrio, Gordón Ordás, Valero, Gomáriz, López de Goicoechea, Artigas Arpón y otros.

Continuó hasta terminar el examen de las actas.

Sesión de la noche

A las once y media de la noche reanudó sus trabajos el Congreso de Unión Republicana, procediéndose a discutir la actuación de la minoría, de la que dió cuenta, en un cálido discurso, el Sr. Blasco Garzón.

Los delegados de Ciudad Rodrigo, de Valladolid, de Cazalla, y de Asturias hacen algunas observaciones, que son replicadas por el señor Díez Pastor, y por aclamación se aprueba, entre grandes aplausos, la labor de la minoría.



LA ASAMBLEA NACIONAL DEL PARTIDO DE UNION REPUBLICANA.—Don Diego Martínez Barrio durante su discurso en el acto inaugural.—Abajo, aspecto de la sala del teatro Metropolitan durante una de las sesiones de este Congreso

(Fotos Alfonso.)

Sres. Azaña, Sánchez Román y yo hemos venido deliberando acerca de las posibilidades de dotar a la República de un instrumento apto de gobierno; de dotarla asimismo de un plan que, recogiendo las aspiraciones comunes, fijara inequívocamente ante la conciencia política del país nuestra fisonomía y nuestras aspiraciones.

¿Será para nadie motivo de extrañeza o de asombro que yo diga que esas discusiones han sido lentas, por razón de que teníamos que conciliar en común criterios que en principio se presentaban contradictorios, y que luego, mediante discusiones sucesivas, llegaban a ser acordes? Posible es que si en horas de alegría espiritual hubiéramos trazado ese programa, se hubiera realizado obra deleznable y perecedera. Bien sabéis vosotros (la experiencia lo enseña) que sólo por la tenacidad y por la contradicción se adquiere conciencia plena de las cosas y se llega a dominarlas y a la claridad intelectual para plantearlas y realizarlas con éxito y con eficacia. Esa labor lenta, detallada, minuciosa de los Sres. Azaña, Sánchez Román y yo tenía una eficacia inmediata en cada uno de nosotros, y era la de que en el contacto diario íbamos fundiendo, poco a poco, nuestra conciencia política. Y los que al principio estábamos colocados como antagonistas que defienden distintas y contradictorias tesis, a lo largo de la obra nos hemos visto unidos fraternalmente como colaboradores en unos principios, en unos acuerdos donde han desaparecido las iniciativas particulares y personales para convertirse en resoluciones de carácter público. De tal suerte, las que, terminadas ya, están sometidas a la deliberación en las resoluciones definitivas de los partidos, que tanto el Sr. Sánchez Román, como el Sr. Azaña, como yo, no podemos decir que es lo que nos pertenece singularmente en la obra realizada, porque todo es de todos y nada concretamente de uno u otro. Ello es prueba para el futuro de que cuando la responsabilidad política se nos exija, no se nos exigirá separadamente, sino conjuntamente para que demos cuenta de nuestra conducta. (Muy bien. Aplausos.)

El plan, terminado

Ese plan de gobierno, contra lo que propalaban nuestros adversarios y deseaban nuestros enemigos, está ya terminado. Por lo que respecta al partido de Unión Republicana, su Comité ejecutivo nacional lo conoció en sesión de ayer y unánimemente lo aprobó. Habrá de merecer los honores de la publicación apenas los organismos directivos de Izquierda Republicana y Partido Nacional Republicano cumplan este trámite que nosotros hemos cumplido. No será necesario que se les estimule ni que se les alcite para que lo realicen prontamente. Cada uno de ellos tiene la máxima y la misma cordial voluntad que tenemos nosotros de calmar la impaciencia legítima del país y de llenar por completo, colmadamente, su satisfacción.

Tributo fraternal

En este punto, amigos míos, quiero yo que rindáis un tributo —es merecido, es, dentro de la rectitud de nuestro pensamiento, obligado— a esos dos hombres representativos de la democracia republicana española. Puesto que éste es el primer partido republicano nacional que se reúne en Asamblea, después de terminada la obra, sea él quien primero levante sus manos hacia arriba y su pensamiento hacia lo alto y saludé afectuosa, fraternalmente, en D. Felipe Sánchez Román y en D. Manuel Azaña, auténticos... (Muy bien. Grandes aplausos y vivas a la República.)

Claridad y sinceridad

Cumplido está el encargo que se confió al Comité ejecutivo nacional, y cumplido en tan buena hora como que da cuenta de su labor realizada en el instante mismo en que cesa su mandato. Tengo a gran satisfacción y a legítimo orgullo haber sido copartícipe en el esfuerzo que tanto satisface a los republicanos españoles. Por ello puedo permitirme, sin jactancia, pero con sinceridad, decir a renglón seguido que cuando una obra se cumple, si ella coincide con la terminación de un mandato, la democracia debe meditar mucho, serena y reflexivamente, sobre la conveniencia o inconveniencia de prorrogar ese mandato. Para que no tenga la menor duda mi ánimo acerca de lo que yo puedo representar dentro de un cargo de dirección de Unión Republicana, volcaré completamente mi pensamiento.

No me perdonaría a mí mismo callar lo que por silencio pudiera ser mañana objeto o de vuestras críticas o de vuestro dolor. Me explico perfectamente que dentro de una organización democrática no haya una comunidad de criterios en la interpretación del momento político por que se atraviesa. De antemano ratiifico aquella convicción, seguramente compartida por todos vosotros: la democracia tiene el derecho de marcar sus normas; los hombres que la representan, seguir las; pero éstos, a su vez, han de permitirse la sinceridad de expresar sus criterios para que no se les coloque en la situación difícil de que tengan o que realizar propósitos y planes contrarios a su pensamiento político o algo peor: desvirtuar y desbarratar los acuerdos y resoluciones de la democracia.

Dentro de la legalidad

Aparte otras consideraciones que no son del momento, que corresponden a lugar distinto, el orden del día de la Asamblea, y que seguramente en ese instante me verá obligado a hacer; aparte otras consideraciones, digo, quiero formular dos fundamentales: Concluido este trabajo vuelvo la vista atrás y me encuentro en el mismo punto y estado en que se hallaba el partido de Unión Republicana el día 30 de Septiembre de 1934. Mirando aquellas horas, recordando las deliberaciones de aquel Congreso, haciendo también recuerdo de las circunstancias difíciles por que

atravesaba el país, en el discurso de clausura de la Asamblea pronuncié estas o parecidas palabras: «Fuera de la República, de la legalidad de la República, ningún buen español encuentra nada. Si mira hacia la derecha, porque sólo se alza el espectro de la dictadura o de la tiranía; si se dirige hacia la izquierda, porque advierte que legiones de trabajadores, que tienen ideas y propósitos no suficientemente madurados por el curso de la Historia, triunfantes, habrían de colocar a nuestro país en la opción terrible de una dictadura, donde la mayoría de los ciudadanos quedarán esclavizados. (Muy bien.) Y ni a la derecha extrema ni a la izquierda extrema. «Los republicanos teníamos—dijo yo entonces—una obligación: La de defender la legalidad de la República.»

En 1935, con circunstancias, si no análogas, parecidas, más vivo el fervor y el impulso de las masas republicanas, más disperso y debilitado el arrojo de las fuerzas derechistas, quiero que conozcáis que mi pensamiento político sigue siendo fiel. Dentro de la legalidad de la República podemos hacer lo que fuere de la legalidad de la República, con veleidades revolucionarias, no nos espera más que uno de esos dos espectros: o el de la dictadura roja, que acabaría con la República democrática, o la dictadura negra, que volvería a remontar el curso de la historia de España. (Muy bien.)

Ensanchamiento del pacto

Hay en los partidos republicanos actualmente una obligación— así lo concibe mi juicio—, la de establecer contactos con aquellos otros partidos republicanos o con aquellas otras fuerzas republicanas no implicadas en el plan de gobierno suscripto por Izquierda Republicana, Partido Nacional Republicano y Unión Republicana, e incluso con aquellas otras fuerzas políticas y sociales que coincidan con nosotros en unas aspiraciones concretas de realización inmediata. Probablemente esto será tema que haya de debatirse a lo largo del Congreso; no me parece innecesario que yo adelante una opinión: ¿Pactos, compromisos, acuerdos con fuerzas republicanas independientes de las que subscriben ese plan de gobierno? En la medida que los partidos Nacional Republicano e Izquierda Republicana, de acuerdo con nosotros, los admitan. ¿Pactos y acuerdos con fuerzas no republicanas que, colocadas a la izquierda del republicanismo, pueden coincidir con nosotros para la realización de un programa mínimo inmediato? En la medida que esos partidos a que antes aludía, de acuerdo con nosotros, los admitan también; pero con la limitación anticipada de que no nabremos de pactar ni convenir cosa que no esté dentro del área estricta de la legalidad de la República. (Muy bien.)

Hay tarea común en la que todos podemos coincidir: existe una libertad sindical secuestrada por el Poder ejecutivo, una legislación social derogada, legal o subterráneamente; 20.000 hombres en las cár-

celes que purgan delitos de opinión, y algunos, delitos que, sin ser de opinión meramente, son delitos políticos que, con toda imparcialidad de ánimo se deben examinar. Pues ya es materia bastante crecida para que sobre ella podamos establecer las bases de una coincidencia en programa de realización mínima e inmediata. Y volver a la sociedad a aquellos hombres que, en un instante de pasión se colocaron al margen de la ley; restablecer la legalidad del principio sindical, permitiendo a las clases obreras que desarrollen sus actividades sociales; volver de nuevo su relación y su categoría a la legislación para que la República no tenga este tremendo déficit ante la clase menesterosa; el de haberla defraudado y haberla desilusionado. (Muy bien.)

Yo no sé hasta dónde podrán extenderse las bases de esa inteligencia; pero digo, por mi opinión singular al menos, que el partido de Unión Republicana puede llegar hasta concesiones máximas, siempre que queden acotadas, vale la pena de repetir, siempre que queden acotadas dentro del ámbito legal de la República. A nuestro partido— a mí, singularmente— se me ha reprochado que, en los sitios donde querían los nuevos gestores de la República, no levantara mi voz condenando la rebelión de Octubre. Yo no acudo a la hora que quieren los enemigos de la República a su toque de somatén. Ante vosotros puedo repetir lo que entonces dije: «Fuera de la legalidad no concibo movimiento ninguno fecundo, ni para España ni para el régimen; pero colocarme de paje de armas alrededor de los que... (Grandes y prolongados aplausos impiden oír el final del párrafo.)

Unidad de acción.—Reunión del pacto

Dejo, pues, con toda claridad expresado este criterio político. Paso a otro que, aunque de índole interior, no es menos interesante.

El plan de gobierno convenido entre los partidos de Izquierda Republicana, Nacional Republicano y Unión Republicana lleva aparejadas futuras deliberaciones y sucesivos acuerdos. Está trazado, resuelto, lo fundamental. Falta luego ir desarrollando esos principios para convertirlos en proyectos de ley, y hay coincidencia de voluntades para ir plasmándolas en un conjunto de fuerzas encaminadas a un ideal común. Quiero esto decir, amigos míos, que es posible que tengamos que discutir con las representaciones de los partidos de Izquierda Republicana y Nacional Republicano aspectos diversos relacionados, unos, con los proyectos de ley que deben formarse; otros, con los hombres que hayan de integrar la futura gobernación de la República.

En esas deliberaciones sucesivas puede haber divergencias, discrepancias; las puede haber, cuando queramos fijar en artículos y preceptos el pensamiento político que, de una manera general, ha quedado determinado en ese plan; las puede haber cuando alrededor de la elección de un determinado nombre, bien para que represente a la democracia republicana en Cortes, bien para que represente al Gobierno republicano en cualquiera de los distintos órganos de Poder, no logremos tener un criterio común. Concedo el mío anticipadamente, por si no se compadece con el vuestro, que no lo toméis como ejecutor de acuerdos: con el partido de Izquierda Republicana y con el partido Nacional Republicano —si yo ostentara la representación de Unión Republicana en las deliberaciones sucesivas— mantendré con integridad, con tenacidad, con perseverancia vuestros acuerdos y vuestras resoluciones. Pero si frente a mi criterio—es decir, al vuestro representado por mí— se levantara conjuntamente, con relación a las leyes o con relación a las personas, los criterios de los partidos de Izquierda Republicana y Nacional Republicano, os anticipo que yo estoy dispuesto a allanarme (Muy bien), que no dejaré jamás en mi país el triste ejemplo de, por intransigencia, dividir las izquierdas republicanas mientras la República no esté definitivamente consolidada. (Grandes aplausos.)

Conducta

Y ya no debo decir más. Claro que no es bastante lo expresado en orden a todas las deliberaciones que han de producirse en este Congreso. En otros instantes ha-

blaré. Me basta el señalamiento de esos dos puntos cardinales de mi pensamiento político para que, reflexionando detenidamente sobre ellos, procedáis luego, a la hora en que la democracia como soberana actúa, a decir vuestra última palabra. Tengo la seguridad—eso sí—de que vosotros y yo coincidimos en que la conducta se ajuste a normas de claridad y de seriedad. El país está hambriento de una política sincera y clara, que se produzca siempre en la realidad como en la teoría, que no desvirtúe cuando actúa nada de lo que prometió antes de actuar. Esas resoluciones vuestras aumentarán el crédito que tenemos en el país. ¿Puede permitirse esta soberbia? No por mí, sino por vosotros, toma ella cuerpo en mis labios. Permitaseme esta soberbia; nosotros tenemos un crédito de autoridad en el país, no es fundado ni en pergaminos, ni en aristocracias de diversa índole; está fundado en algo que vale más que todas las aristocracias: en la conducta. Sintámonos dignos de ese crédito, y que cuando vuelva la dirección de la República a nuestras manos, modestamente, silenciosamente; pero constantemente, sepamos hacernos dignos de él.

Final.—Glosando manifestaciones de Prieto

Y ya termino. No quiero hacerlo siquiera con palabras mías; con las de otro hombre público han de ser. Las he visto publicadas en la Prensa de hoy como transmitidas por Agencias extranjeras. Recogen un deseo y una palpación de la democracia republicana. Yo quiero hacerlas mías como final de las que he pronunciado: «Yerran gravemente quienes difieren la coalición de izquierdas hasta la víspera de las elecciones, pues los que ocupan el Poder, conociendo el riesgo, no se darán prisa a convocarlas. La Ceda marcha al aduñamiento total del Poder, y las izquierdas han de cerrar el camino con unidad de acción. En la solución dada a la crisis corresponde parte de responsabilidad a las izquierdas, y singularmente a quienes de entre ellas, bajo diversos pretextos (entre los cuales descuellan divagaciones teóricas), estorban la constitución de un frente que tendría como primer objetivo la disolución de las actuales Cortes, poniendo al servicio de esta exigencia la fuerza arrolladora que produciría la estructura cohesiva de quienes, según diversos signos, constituyen mayoría en el país. Así se frustraría el designio, unas veces declarado con franqueza y otras mal encubierto, de hacer durar las Cortes, ya desgastadísimas, hasta que sirvan de instrumento a una reforma reaccionaria de la Constitución.

Yerran gravemente quienes, aun estimando conveniente una coalición de izquierdas, quieren dejarla diferida hasta la víspera misma de las elecciones. Los que ocupan el Poder conocen el riesgo que las elecciones encierran para ellos, y no se darán prisa a convocarlas. Importa poco, pues, examinar la paradoja de que para resolver la crisis hayan vuelto sobre sus decisiones los mismos que la provocaron, cosa que también sucedió anteriormente. Lo que importa es apreciar cómo, por medio de la consecutiva eliminación de toda posible resistencia dentro del Gobierno, la Ceda marcha al aduñamiento total del Poder. Por eso las izquierdas, que nada deben esperar de voluntades ajenas, han de aprestarse a cerrar el camino, lo cual no se consigue únicamente con la remoción esporádica de entusiasmos en asambleas de multitudes, sino con unidad de acción bien organizada e intensamente ejercida.»

Estas palabras, amigos míos, de un hombre que no milita en las filas republicanas, pero que tiene emoción republicana, nos deben hacer meditar a todos. (Grandes aplausos. Los señores asambleístas, puestas en pie, tributan una gran ovación al señor Martínez Barrio.)

Las llamas destruyen un camión

Castellón, 27.—En las cercanías del pueblo de Oropesa un camión que conducía Juan Mestre, que se dirigía a Barcelona, se incendió y volcó en una cuneta. Las llamas lo destruyeron por completo. Sus ocupantes no sufrieron ningún daño.

El discurso del señor Martínez Barrio

(Texto taquigráfico)

Al disponerse a hablar el jefe del partido, Sr. Martínez Barrio, es acogido con una prolongada ovación.

El Sr. Martínez Barrio empieza diciendo:

«Me levanto a hablaros, amigos míos, con una honda preocupación. Las circunstancias de la política interior, tan graves, unidas a aquellas otras de la vida del Mundo, que se presentan sombrías y amenazadoras, ponen en el pensamiento a amarura y obligan a que la palabra se produzca con todo comedimiento para no dar motivo a que, hurgando en las heridas de la conciencia política de nuestro país, agravemos el daño interior y presentemos una apariencia desdibujada y discorde ante el daño exterior. A pesar de ello, yo no pueda substraerme a la obligación de hablaros con toda claridad, y hablar con claridad es siempre posible motivo de reacciones penosas, tanto en lo íntimo de nuestras relaciones como fuera de nosotros. Procuraré conciliar esas dos obligaciones: la de no hacer la más pequeña agresión a mi pensamiento interior y la de no causar con una palabra desmesurada daño alguno ni en la vida de nuestro partido ni en las relaciones a que nosotros venimos obligados dentro de la política republicana nacional.

El mandato de Unión

El partido de Unión Republicana se constituyó el año último por esta fecha aproximadamente. Era la resultante de la inteligencia de dos fuerzas políticas: el partido radical socialista y el partido radical democrata. Las diferentes conversaciones sostenidas entre la representación del partido radical socialista y la representación del partido radical democrata coincidieron en esta fundamental y común aspiración: la de establecer un acuerdo que permitiera una más activa actuación de los partidos republicanos y que, por el ejemplo, lograra que todas las fuerzas dispersas de esos partidos llegaran a una convención lo suficientemente eficaz para repoblar la dirección y el mando de la República.

No tuvo otro sentido el mandato que aquel Congreso impuso al Comité ejecutivo nacional. ¿Cómo lo ha cumplido? Eso es lo que

Hoy sábado, 28, aparece en Madrid

EL SINDICALISTA

(FUNDADO POR ANGELO PESTAÑA)

ORGANO DEL PARTIDO SINDICALISTA

8 páginas Oficinas: ISABEL LA CATOLICA, 17 20 cts.



el cine



Paula Wessely, protagonista de «Episodio», superproducción Ufilms con la que el lunes se inaugura la temporada del Callao

INAUGURACION DEL CALLAO

Viena.- Paula Wessely y Walter Reisch, en un mismo "Episodio"

Viena ya se había cansado un poco de libretistas vulgares y ramplones y reclamaba un poeta de su misma altura que la liberara. Sólo uno, Walter Reisch, el libretista de «Vuelan mis canciones» y «Mascarada», podía hacerlo. Toda Hungría salió a recibirlo, y Walter Reisch reivindicó a Viena en esta película, que es la mayor de sus obras.

«Episodio» ha sido premiado en Venecia (Congreso Internacional de Cine), y su autor, conmemorado en la ciudad.

Junto al triunfo del genial escenarista se halla siempre Paula Wessely, maravilla de mujer y artista entre las artistas, defendiendo con su episodio la situación peligrosa en que la guerra y las conmociones del año 22 colocaron a las muchachas jóvenes del Mundo.

Mientras Walter Reisch va encontrando detalles y matices que ambientan esta su primera dirección con calidades insospechadas, con detalles definitivos y nuevos en la pantalla, como el de la mazurca, el arranque de la película, la vieja sesión de cine, el suicidio del banquero, Paula ante la peceira, las entradas de Mitzl en las escenas y el máximo partido expresivo que se puede sacar de una escalera cuando la que sube es Paula Wessely y el director que la mira es Walter Reisch.

Así es «Episodio», producción preferida de Ufilms, con la que el elegante Callao inaugurará el próximo lunes su temporada y reapertura, después de las importantes obras con que ha sido modernizado y embellecido.

«Casino de París», el gran acontecimiento musical del lunes en el cine Madrid-París

La sensación de la temporada será el estreno de «Casino de París», que tendrá lugar en el cine de los programas seleccionados el próximo lunes, día 30.

En esta divertida y espectacular revista aparecen por primera vez

LUNES PROXIMO
INAUGURACION
DE LA TEMPORADA EN EL

Callao

COMPLETAMENTE REFORMADO. PRESENTACION DE LA PELIOLA UFILMS, DE EXTRAORDINARIA BELLEZA,

EPISODIO

POR

Paula Wesseley

La revelación de MASCARADA

juntos en una película los simpáticos esposos Ruby Keeler y Al Jolson. Los bailes de gran espectáculo, en los que figuran las más bellas «girls» del mundo cinema-



Uno de los sugestivos conjuntos del film de Al Jolson «Casino de París», que se estrenará el lunes en Madrid-París



Una escena de «Vidas rotas», film español que el lunes se presentará en Proyecciones



Rosita Diaz Gimeno, triunfal protagonista de «Angelina, o el honor de un brigadier», enorme éxito de la Fox en Rialto



Celia Escudero y el famoso matador de toros Luis Gómez (El Estudiante) en «El Niño de las Monjas», película nacional de Exclusivas Diana



Ana María Custodio y Fernando de Granada en la película de Filmófono «Don Quintín, el amargao»

CAPITOL

Jean Crawford, Clark Gable y Robert Montgomery, los triunfadores de la semana

La Metro-Goldwyn-Mayer ha inaugurado la dirección del Capitol con un éxito sin precedente. Con la sala repleta, el público emocionado aclama a sus artistas preferidos: Joan Crawford, Clark Gable y Robert Montgomery, reunidos por primera vez en un mismo film, «Cuando el diablo asoma». Y qué película... Una intriga apasionante, llena de emoción y espiritualidad, movilidad constante, situaciones originalísimas, impresión, humor y desenlace imprevisible. W. S. Van Dyke, el genial realizador que tantas obras maestras ha dirigido, es director de «Cuando el diablo asoma», producción Metro-Goldwyn-Mayer, y lo hace con una maestría inigualable, desarrollando todos sus recursos (y posee tantos...) de su fantasía creadora. Bajo su mano, jamás nos ha parecido tan bella Joan Crawford, y Clark Gable y Robert Montgomery tan espirituales y tan expresivos...

En la primera parte del programa... una obra de arte, de armonía, de color y música, el Noticiero Capitol, el primero y mejor informado, presenta los últimos acontecimientos y rincones del Mundo. Moscú, el corazón de la Rusia soviética, y la Revista Paramount. Un programa grandioso, que inaugura de una manera triunfal la temporada del Capitol Metro-Goldwyn-Mayer.

La "estrella" de «Rumbo al Cairo» y los tacones altos

Parece mentira, Mary del Carmen, la nueva estrella de «Rumbo al Cairo», no sabe andar con tacones altos. La noticia ha caído como una bomba en la Cifesa, la Empresa editora, que ya había presupuestado una importantísi-

MUY PRONTO



Monumental Cinema y Cinema Argüelles

Lunes, estreno riguroso en español



La película más alegre y divertida que ha producido el cine nacional. Distribuida por PUIQVERT

CineMADRID-PARIS

LUNES, ESTRENO de la espectacular revista WARNER BROS FIRS NATIONAL



tográfico, han sido dirigidos por Bobby Connery; entre ellos destaca el número «A latin from manhattan», llamado a adquirir rápida popularidad por su deliciosa música pegadiza.

Los espectadores celebrarán, sin duda, el número mejicano «Cielito lindo», cantado en español graciosamente por el simpático Al Jolson. Toda la película es un de-

roche de cuadros lujosos, con un argumento divertidísimo.

La Warner Bros se ha superado en esta superrevista, cuyos conjuntos son muy superiores en aciertos a sus grandes éxitos anteriores, «Wonder bar», «La calle 42», «Música y mujeres», etc.

En resumen: «Casino de París», que se estrena el lunes en el acreditado cine Madrid-París, es imposible de describir con objetivos; sus elementos principales son la magnífica interpretación de los reyes del baile y de la canción Ruby Keeler y Al Jolson, música pegadiza, maravillosas mujeres, divertido argumento, magníficos bailes, conjuntos asombrosos, lu-

Un derroche de gracia española
ANGELINA
O EL HONOR DE UN BRIGADIER
Por ROSITA DIAZ
HOY EN RIALTO

PRESENTADA
NOBLEZA BATURRA

CAPITOL
Metro-Goldwyn-Mayer
Joan CRAWFORD
Clark GABLE
Robert MONTGOMERY
juntos en
«Cuando el diablo asoma»
(Forsaking all others)
Director W.S. VAN DYKE
LA PANTALLA DE LAS OBRAS MAESTRAS

PRENSA

Lunes, estreno riguroso de la producción FOX

ORO VIRGEN

Un film de argumento ameno y simpático por
JOHN BOLES Y CLAIRE TREVOR

CURRITO DE LA CRUZ

Un film de aventuras: «Oro virgen», en el cine de la Prensa

«Oro virgen», película Fox que se estrena el lunes en el cine de la Prensa, se ha realizado sobre un argumento que tiene todas las facetas de interés probado para el público: amenidad, bien dosificada emoción, lucha de pasiones en torno a la posesión del

oro, intrigas ingeniosas, gestos heroicos y, como fondo encantador, un idilio que resiste a todos los embates de la codicia.

Puede asegurarse que «Oro virgen» gustará a toda clase de espectadores por la movilidad de la acción y lo verosímil del asunto, desarrollado en el Far West. Son intérpretes principales el famoso galán John Boles, de probada simpatía, y la deliciosa ingenua de la pantalla Claire Trevor.



Joan Crawford, Clark Gable y Robert Montgomery en el film Metro-Goldwyn-Mayer «Cuando el diablo asoma», gran éxito del Capitol

DON QUINTIN el amargao

PRONTO

Un sainete madrileño, con el ritmo de un film americano. Producción Filmófono número 1



John Boles y Claire Trevor en «Oro virgen», film Fox que el lunes se estrenará en la Prensa

ma cantidad para proveer de zapatos a la monísima actriz. ¡Y qué zapatos!

A Benito Perojo tampoco le ha hecho mucha gracia la noticia. Claro que es un detalle intimamente delicioso que revela la auténtica juventud de la novel artista; pero Perojo, acostumbrado a que sus artistas compitan en lujo con las más elegantes, no puede tolerar que Mary del Carmen saiga a la pantalla con tacón bajo en una película como «Rumbo al Cairo», de ambiente elegante y de modernidad.

Y Mary del Carmen se acostumbrará. En el cine no existe la palabra imposible, y menos en una película dirigida por Perojo y editada por Cifesa, donde todo tiene solución, bien con exceso de voluntad o con dinero.

De todas formas, la noticia de que la estrella de «Rumbo al Cairo» no está acostumbrada a andar con zapatos de tacón alto ha sido el tema del día en las tertulias cinematográficas, pues nadie creía que Mary del Carmen fuese tan niña. Dieciséis años, lector; dieciséis años! Y eso que hay quien afirma que se añade uno.

Un incidente inesperado

Una de las escenas de la producción nacional «Sesenta horas en el cielo» que requirieron más tiempo para su realización fueron las del banquete de boda, en el cual Alady había de cantar una canción en honor de su novia. Había de ser cantada en tono festivo y con cierto divorcio de la melodía musical. No había manera de terminarla. Alady canta-

ba con voz tan cómica, que todos los comensales prorumpían en tan espontáneas y ruidosas carcajadas que quedaba apagada la voz del cantante y parecía emudecer la música. El director re-comendó repetidamente, e incluso un tanto molesto, que se procurara retirarse pronto, aunque para ello se tuviera que hacer gigantescos esfuerzos. La severa admonición pareció surtir buen efecto, y Alady pudo tranquilamente entonar su arborado himno a la felicidad; pero al atacar una nota elevada fué tal su esfuerzo para llegar a ella, que el almidonado cuello rompió la cerradura del gemelo y salió sobre la americana. Una carcajada imponente celebró el accidente y el propio Alady quedó cortado. Pero la escena fué rodada y constituye uno de los «gags» más cómicos de la película.

«Sesenta horas en el cielo» es dirigida por R. Chevalier, y con Alady colaboran su inseparable Lepe, el excelente actor Alejandro Nolla y las encantadoras Fina Comesa y Amparo Bosch. Exclusivas Huet presentará en breve esta alegre producción en uno de nuestros principales salones.

La partitura del film nacional «Don Quintín, el amargao»

Acaba de ser terminada la adaptación musical de la Producción Nacional Filmófono número 1, «Don Quintín, el amargao», cuya presentación al público se espera con inusitada curiosidad, dados los grandes alicientes que han concurrido en la película inicial de la editora madrileña.

Del sainete originario de Arniches, Estremera y el maestro Guerrero se han tomado aquellos momentos musicales que no desvirtúan demasiado la línea esencial cinematográfica de la nueva producción. El principal mérito de la adaptación de la partitura es el mismo que el del «guión»: la de haberse vertido al celuloide sin prejuicio alguno, aunque respetando el nervio y el nexo de la obra original.

La partitura cinematográfica de «Don Quintín, el amargao» es sonora, justa y magníficamente instrumentada. Han tomado parte en su impresión ochenta profesores,



Joan Crawford y Clark Gable en la película Metro-Goldwyn-Mayer «Encaadenada», que el lunes se presentará en San Miguel

¡PRONTOL! La bien pagada ANTONIO PORTAGO LINA YEGROS

componiendo una orquesta de admirable sonoridad y soberbio empaste. Suenan en ella los populares motivos del «Don Quintín» como a cosa nueva y definitiva al mismo tiempo... Un aliciente más que unir a los muchos que ofrece la Producción Nacional Filmófono número 1.

Ernesto Vilches muestra la dura vida del presidio en su magnífica interpretación de «El 113»

El duro y penoso trabajo de los penados que sufren una condena resituye con dolor ante la Humanidad parte de la culpa por los crímenes cometidos.

En la interpretación de la gran película realizada por Ediciones Cinematográficas Españolas, S. A., por el genial Ernesto Vilches, éste muestra, con un alarde de adaptación a la vida penitenciaria, la penosa tarea del forzado, que aun para los más duros trabajos no puede verse libre de arrastrar el



Lina Yegros y Antonio Portago en «La bien pagada», film nacional de Ardavin que se estrenará en breve

FUENCARRAL EXITO CRECIENTE DE Tres lanceros bengalíes Lunes, segunda semana de Tres lanceros bengalíes

Cine Bellas Artes LUNES 30, INAUGURACION REVISTA PARAMOUNT (riguroso estreno) GUERRA DE VALSES Continúa desde las tres Localidad única, una peseta

DIANA MADRE ALLEGRIA

dad soportan el castigo que aquélla les impone.

En el cansancio y en el dolor humano que estos seres soportan resignadamente el inimitable Ernesto Vilches, con su arte sublime y en una superación de sus dotes artísticas, sabe sostener el interés de un personaje que aparece con el uniforme de presidiario bajo el calificativo de «El 113».

«El 113», primera película filmada por el gran Ernesto Vilches para Ediciones Cinematográficas Españolas, S. A., será presentada la temporada que se avecina.

Los éxitos del Fuencarral

Como hablamos previsto, la presentación del grandioso film de la Paramount «Tres lanceros bengalíes» en el cine Fuencarral constituyó un enorme éxito.

Más que cuanto pudiéramos de-

Proyecciones INAUGURA EL DIA 30 DE SEPTIEMBRE su CUARTA TEMPORADA CINEMATOGRAFICA con la magnífica e insuperada producción nacional VIDAS ROTAS con MARUCHI FRESNO, LUPITA TOVAR y los niños ARTURITO GIRELLI y PAQUITO ALVAREZ

cir supone el hecho de que la Empresa se haya visto obligada a prorrogar una semana más las proyecciones de esta admirable creación de Gory Cooper.

«VIDAS ROTAS»

He aquí el título de la grandiosa superproducción nacional con que el próximo lunes, día 30, inaugurará su cuarta temporada cinematográfica el moderno salón de Proyecciones.

Maruchi Fresno y Lupita Tovar, al frente del reparto de «Vidas rotas», prestan al film excepcional un interés y una intensidad artística verdaderamente sin precedentes hasta ahora en nuestra producción.

La revelación de Maruchi Fresno quedó consagrada por su arte y por su belleza en «Aguá en el suelo», y en cuanto a Lupita Tovar, son bien conocidas sus admirables actuaciones en los mejores estudios europeos.

Asimismo en «Vidas rotas» hace gala de su arte y labor encantadora el niño Arturito Girelli, que últimamente sólo con su intervención inolvidable en «Sor Angélica» ha conseguido tener en cartelera la producción, batiendo los más auténticos «records» de fechas y de taquilla.

LA FIESTA DE HOY

EL «SANTO» DE MICKEY MOUSE

Hoy hace siete años que nació a la vida del cine el graciosísimo y popular Mickey Mouse.

Para celebrar el aniversario se han organizado en las principales capitales de Europa y América fiestas cinematográficas de exaltación de los films de dibujos.

En Madrid, la iniciativa ha partido de Pepito Campá, gerente de los cines Actualidades y Madrid-Paris, salones de los éxitos del simpático ratón.



Francisco Marimón en la película nacional E. C. E. «El 113», dirigida por Ernesto Vilches

Esta tarde en Madrid-Paris se celebrará una fiesta íntima, proyectándose en la sala de pruebas varias cintas de Walt Disney, entre ellas la admirable «Concierto de bandas», primer dibujo en colores.

Périck Chicote servirá a los invitados un «cock-tail» en nombre de Mickey.

INAUGURACION

CINE BELLAS ARTES

El próximo lunes abre de nuevo sus puertas este favorecido local. Sigue con su modalidad de «sesión continua»; pero en ella se ha incluido el atractivo de una gran película, como es «Guerra de valses», y el estreno riguroso de «Revista Paramount».

La Dirección del cine Bellas Artes tiene el propósito, y así lo irá confirmando el público, de confeccionar sus programas a base de películas de éxito asegurado, lo que contribuirá, sin duda alguna, a ponerse a la cabeza de espectáculos de parecidas características.

SAN MIGUEL PASADO MANANA LUNES ENCADENADA por JOAN CRAWFORD y CLARK GABLE METRO-GOLDWYN-MAYER



Alady en «Sesenta horas en el cielo», producción nacional de F. Puigvert que se estrenará el lunes en el Monumental Cinema y en el Cinema Argüelles

Un importante Congreso de Sociedades de obreros cerilleros de toda España

Para tratar de importantes asuntos relacionados con la angustiosa situación por que atraviesa la industria cerillera española, que pone en grave peligro el hogar de miles de obreros y obreras de este ramo industrial, y al propio tiempo discutir sobre la conveniencia o no de salirse estas Sociedades de la autonomía en que se desenvuelven y efectuar la unificación de toda la clase, han comenzado en el local del Centro Obrero, sito en la calle de Jaime Girona, de Carabanchel Bajo, las tareas del cuarto Congreso de la Federación Cerillera Autónoma Española, cuya Comisión ejecutiva radica en dicha localidad.

Las sesiones han empezado en la mañana de ayer viernes y continuarán hasta terminar los puntos señalados en el orden del día, asistiendo a las deliberaciones los siguientes delegados:

Por Fraternidad Cerillera, de Carabanchel Bajo, Sebastián Domínguez, Mariano García y Vicente Salazar, que representan a 149 asociados.

Viajes RENAULT a París

Estancia de tres días en hoteles de primer orden, con pensión completa. Visitas a las Fábricas Renault, Salón del Automóvil, Versailles, bautismo del aire, teatro, etc. Precios del billete (ida y vuelta): Desde Hendaya..... 300 pesetas Desde Cerbere..... 330 pesetas Inscripciones hasta el 30 de actual. en J. A. E. de Automóviles RENAULT Avenida Plaza de Toros, 7

Especialmente invitada para tratar de la posible unificación cerillera asiste la Sociedad Justicia Social, afecta a la U. G. T., de Carabanchel Bajo, con los delegados Faustina Claudio y Luis Martín, representando a 203 asociados.

Ha sido elegido para presidir este cuarto Congreso de las Sociedades Cerilleras de España el delegado valenciano, Juan Moreno, y secretario, el de Carabanchel, Mariano García.

LA CUOTA MILITAR Los agricultores valencianos solicitan una prórroga

Valencia, 27.—A requerimiento de numerosos agricultores de la provincia, el presidente de la Cámara Agrícola ha dirigido un razonado escrito al ministro de la Guerra para que conceda una prórroga prudencial en el pago de cuotas para el servicio militar limitado, ya que por diversas circunstancias los agricultores no han podido satisfacer a su debido tiempo dicho pago y por convenir a sus intereses particulares y a los de la agricultura en general la realización de ese sacrificio pecuniario, para no privarse de la colaboración activa de sus hijos.

EN VALENCIA Sanciones contra varios empresarios de teatros

Valencia, 27.—El gobernador manifestó que la Junta local de espectáculos, que él preside, se ve obligada a sancionar a diferentes

empresarios y dueños de teatros que, haciendo caso omiso de su advertencia de antes del verano, al principio de la temporada actual, no habían cumplido con el requisito que la higiene y el bien público exigen.

INFORMACION MUNICIPAL

Una sesión de trámite

Luz, mendicidad, personal, adjudicaciones y varios ruegos

En la sesión que ayer celebró el Pleno de la Gestora se discutió ampliamente lo relativo a las distancias entre fruterías, y, finalmente, se denegó la petición de la Sociedad La Huerta, con el pretexto de que hay que reglamentar la venta ambulante.

Se proponía el reconocimiento de un crédito de 370.789 pesetas para pago del consumo de gas del alumbrado público en el mes de Noviembre de 1934, y el Sr. Andueza afirmó que esta cantidad era excesiva, pues no se habían descontado las bajas de los faroles estropeados durante la huelga. Pero el Sr. Uriarte le rectificó, diciendo que por este concepto se habían deducido 86.000 pesetas, lo que equivalía a un 23 por 100.

Se trató luego de la colonia agrícola de Boadilla del Monte y el Sr. Andueza propuso que se adquiriese por gestión directa la mencionada finca.

Después de alguna discusión se aprobó el dictamen relativo a este asunto.

Se aprueban numerosos dictámenes de licencias de obras.

Se aprueba, después de una aclaración del Sr. Ríos, el dictamen referente a la celebración de un concurso para proveer una plaza de capataz del Servicio contra incendios y 23 de bomberos.

Se acuerda la celebración de otro concurso para la provisión de dos plazas de Ingenieros de Caminos. Se consiguen cerca de cien mil pesetas, que se abonarán entre el Estado y el Municipio, para mobiliario de distintos grupos escolares.

—Es muy lamentable—dijo—que no sea respetado, no ya el nuevo Código sobre espectáculos, sino ni el antiguo. Las tres Comisiones técnicas nombradas continúan las visitas, y no se autorizarán contravenciones.

En ruegos y preguntas hicieron uso de la palabra los Sres. Soler, Andueza, Garrido, Otero y Aleix. Habló el último de la necesidad de instalar aceras en varias calles; el Sr. Otero pidió que se termine la urbanización de los alrededores de la plaza de Legazpi; insistió el Sr. Soler en la conveniencia de que se resolviera lo relativo a la dirección de la Banda Municipal, pendiente de una consulta elevada al ministerio de la Gobernación, y los Sres. Garrido y Andueza expusieron algunas causas humanitarias ocurridos con motivo de la recogida de mendigos, entre ellos los de dos guardias municipales que han llevado a sus hogares un niño cada uno.

Y se levantó la sesión.

POBRES MADRILEÑOS!

Los ciudadanos de la capital en peligro de arruinarse a fuerza de multas

Las prohibiciones del gestor público número 1

El gestor público número 1, ya saben los lectores a quién nos referimos, ha reiterado algunas de las disposiciones urbanas publicadas en otros bandos ya olvidados.

He aquí las órdenes renovadas: «Primera. Se castigarán con la multa de una a dos pesetas, según los casos, sitio y condición social del infractor, las siguientes faltas de Policía urbana:

- a) Arrojar mondas de frutas, agua, restos de mariscos y otros desperdicios y papeles en la vía pública. Para ello se utilizarán los recipientes instalados y las cestas que vienen obligados a colocar en sus respectivos establecimientos los dueños de bares, cafés, cervecerías y similares. b) Desatender las advertencias

nombre de D. Manuel Bartolomé Cosío a una calle de la capital.

De conformidad con lo propuesto por el Patronato del teatro Español, se acordó la adjudicación directa de éste, por la temporada de 1935-36, a D. Enrique Borrás y D. Ricardo Calvo.

En ruegos y preguntas hicieron uso de la palabra los Sres. Soler, Andueza, Garrido, Otero y Aleix.

Habló el último de la necesidad de instalar aceras en varias calles; el Sr. Otero pidió que se termine la urbanización de los alrededores de la plaza de Legazpi; insistió el Sr. Soler en la conveniencia de que se resolviera lo relativo a la dirección de la Banda Municipal, pendiente de una consulta elevada al ministerio de la Gobernación, y los Sres. Garrido y Andueza expusieron algunas causas humanitarias ocurridos con motivo de la recogida de mendigos, entre ellos los de dos guardias municipales que han llevado a sus hogares un niño cada uno.

Y se levantó la sesión.

pública y sacudir alfombras, ropas y enseres después de las horas señaladas.

c) Verter aguas sucias, residuos de comidas o escombros de obras, tanto en las calles como en los solares.

d) Quemar en la vía pública papeles, pajas o basuras con objeto de inutilizarlos y encender hogueras o lumbres con otros móviles.

e) Partir carbón o hacer leña, ya procedente de árboles o de cajones o de muebles inservibles, así como lavar, tender ropa o cuidar animales domésticos y de corral en las vías públicas.

f) Hacer aguas en las calles, tapias, vallados y cualesquiera otros sitios que no sean los urinarios o evacuatorios instalados para dicho fin.

Tercera. Se castigarán igualmente con multa de cinco a diez pesetas, según los casos y condición social del infractor, las siguientes faltas de Policía urbana:

a) El arrastre de tierras, basuras y escombros en vehículos que carezcan de condiciones para ello y en que, vayan al descubierto o dejando rastro de tales especies.

b) Hacer aguas mayores o cualesquiera otro acto atentatorio a la moral y decencia públicas.

Cuarta. La enumeración anterior no excluye, en modo alguno, de castigar cualquiera otra falta mayor o menor que se cometiere, habiéndose citado las señaladas por ser las más corrientes, y solo por vía de ejemplo, a fin de que no ofrezca dudas al infractor o al agente encargado de evitarlas o corregirlas.

Quinta. Para la debida eficacia y cumplimiento de lo mandado, los agentes de Policía urbana irán provistos de varios ejemplares de estas instrucciones para darlas a conocer cuantas veces precisen, y de los correspondientes talonarios de recibos de multas, que harán efectivos en el acto, entregando al infractor el comprobante respectivo.

Las restantes disposiciones previenen a las autoridades municipales el modo cómo han de hacer cumplir las anteriores y los casos en que, por negativa o resistencia a acatar las órdenes de la Alcaldía, hayan de imponerse mayores sanciones.

UNA INJUSTICIA MAS

Tres obreros detenidos durante catorce días sin que nadie les tomara declaración

A la Redacción de LA LIBERTAD acudieron anoche dos obreros, Juan Urrutia Buitrago y Gonzalo Pérez Frutos, para contarnos una triste odisea y pedirnos que hagamos lo posible por reivindicarles de las calumnias vertidas contra ellos.

Lo ocurrido, en síntesis, es que estos dos obreros, en compañía de otro, llamado Carlos Lancela Prados, estaban tomando café tranquilamente el día 10 del corriente en el bar Metro, del Puente de Vallecas, cuando fueron detenidos sin saber por qué.

Sin decirles por qué se les detenia fueron trasladados a la Dirección de Seguridad y de allí a la Cárcel, permaneciendo nada menos que ciento sesenta horas totalmente incomunicados, sin que nadie se molestara en preguntarles otra cosa que sus nombres e ideas políticas. Luego, terminada la incomunicación, continuaron en la Cárcel en calidad de presos gubernativos hasta el día 24, en que, a las doce de la noche, les pusieron en libertad, sin tomarse la molestia de explicarles ni decirles siquiera por qué habían estado presos durante catorce días.

Pero no es esto lo peor, sino que cuando salieron a la calle pudieron leer los periódicos de los días en que fueron detenidos y vieron con asombro que allí se les acusaba de ser los autores del atraco de la calle de la Cruz, cosa absolutamente falsa, como lo prueba el hecho de que ni siquiera fueran procesados ni les tomara declaraciones juez alguno.

La ligereza de quienes les detuvieron durante catorce días, y sobre todo la de quienes pretendieron hacerles pasar por atracadores, no puede estar más clara. Es preciso tener más cuidado y respeto, porque el nombre y la libertad de unos obreros honrados no deben estar expuestos a casos de esta índole, que tan poco dicen en favor de quienes los autorizan o cometen.

BOLSA Y FINANZAS

Bolsa de Madrid: Cotizaciones del día 27 de Septiembre

Table with multiple columns showing stock market data for Madrid, including various bonds, shares, and exchange rates. Columns include 'Precedentes', 'Día 27', and 'Día 28'.

Cédulas Crédito Local, con lotes, 5 por 100, 103; Guadalquivir, cédulas, 20; Banastos, fin próximo, 248; Fósforos, 150; Duero, 106; H. Española, serie E, 104; Tranvía Este de Madrid, serie B, 90.

Valores cotizados a más de un cambio

Alicantes, 176 y 175,50; fin corriente, 174,50 y 175,50; Guindos, 237 y 238, fin próximo.

Bolsa de Barcelona

Cotizaciones: Interior 4 por 100, 81,50; Exterior 4 por 100, 99,60; Amortizable 3 por 100, 87,50; ídem 5 por 100, 192,7; ídem 101,85; ídem con impuesto, 99,25; Deuda ferroviaria del Estado 5 por 100, 101,65.

Obligaciones: Norte, 3 por 100, primera, 56,55; ídem segunda, 54,50; ídem quinta, 52,75; ídem 6 por 100, 92,75; Valencianas, 5 1/2 por 100, 88,75; Prioridad de Barcelona, 3 por 100, 55,50; Espectáculos Pamplona, 3 por 100, 52,50; Asturias, 3 por 100, primera, segunda y tercera, 53,75; Córdoba-Sevilla, 3 por 100, 47,50; Badajoz, 5 por 100, 83; Alsasua, 4 1/2 por 100, 67,50; Huesca, 4 por 100, 64; Madrid, Zaragoza y Alicante, 3 por 100, primera, 53; ídem segunda, 78,50; ídem tercera, 73,50; Ariza, 5 por 100, 71; serie E, 62; ídem F, 72; ídem G, 6 por 100, 85; ídem H, 5 1/2 por 100, 77; Almansa, 4 por 100, 58,50; Telefónicas, preferentes, 114,25; ídem 1/2 por 100, 105.

Acciones: Banco Hispano Colonial, 187,50; Norte, 211,65; M. Z. A., 177; Chade, A, B y C, 424; Aguas, ordinarias, 189,75; Explosivos, 647,50; Rif, portador, 328,65.

Bolsin de cierre

Gas, 189,50; Chades, 424,50; Rif, portador, 328,65; Alicante, 176,25; Ford, 261.

Bolsa de Bilbao

Cotizaciones: Banco de Vizcaya, serie B, 300; Hidro-Eléctrica Ibérica, 800; Setólar, portador, 60; Maritima Nervion, 480; Navegación Vizcaya, 20; Naviera Guipuzcoana, 50; Naviera Amaya, 187,50; Altos Hornos, contado y fin corriente, 90; Duro-Felguera, 42,50; Siderúrgica Mediterránea, 27,25; Papelera, 196; Ebro, Azúcares y Alcoholes, 890; Harino-Panadera, 1,150; Espasa-Calpe, 70; Explosivos, fin corriente, 630.

MERCADO INTERNACIONAL DE DIVISAS

Paris

Cierre: Londres, 74,64; Nueva York, 15,175; Bruselas, 256,25; Madrid, 207,25; Roma, 123,90; Ginebra, 492,75; Amsterdam, 1.023,75.

Londres

Francos, 74,96; Dólares, 4,9158; Pesetas, 3,9158; Suizos, 15,14; Florines, 72,85; Liras, 60,31; Marcos, 12,322; Belgas, 29,11.

Nueva York

Paris, 4,91 7/8; Londres, 6,6925; Madrid, 13,67; Roma, 8,2550; Berlin, 4,023; Suiza, 3,247.

BOLSAS EXTRANJERAS

Bolsa de Nueva York

General Motors, 45 3/4; U. S. Steels, 45 1/2; Electric Bond Co., 12 1/2; Radio Corporation, 7 3/4; General Electric, 33 3/8; Canadian Pacific, 9 7/8; Baltimore and Ohio, 16; Pennsylvania Railroad, 27 5/8; Anaconda Copper, 20 7/8; American Tel. and Tel., 140 1/2; Standard Oil N. Y., 44; Consol. Gas N. Y., 26 1/4; National City Bank, 28 3/8; Internat. Tel. and Tel., 9 7/8.

INTERNADO-RESIDENCIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA ANTONIO DE NEBRIJA

CHAMARTIN DE LA ROSA. MADRID Enseñanza a cargo del profesorado oficial del Centro.—Escuela preparatoria.—Magnífico local con habitaciones individuales, provistas de agua corriente y calefacción.—Comunicaciones rápidas cada cinco minutos (final del tranvía 7).—Solicítense informes al señor director del Centro. Teléfono 32799.

¡PREVENIDOS! ¡EL 7 DE OCTUBRE! ¡A las once de la mañana!

MARIA ISABEL.—6,45 y 10,45, «Cataplum!...» (El mayor éxito de Muñoz Seca.) (Reserven sus localidades 14.778.)

COMICO.—(Loreto-Chicote).—6,45 y 10,45, Doña Mariquita. (Populares.)

ZARZUELA.—(Grandes espectáculos Rambal).—6,45 y 10,45, La vuelta al mundo en ochenta días. (Éxito colosal)

OHUECA.—(Hortensia Gelabert).—6,45 y 10,45, S. S. (Servicio secreto), comedia de espionaje de palpitante actualidad. (Butacas, a 1,50.)

MARAVILLAS.—(Comedias Brusbert).—6,30 y 10,45, La chica de la pensión. (La mejor butaca, tres pesetas.)

BEAVENTE.—(Leal-Soler Martori).—10,45, inauguración de la temporada, La boda de Quinita Flores (Alvarez Quintero).

ROSALES (Buen Suceso, 19).—(Teléfono 47.919).—(Ena Sedenjo y Luis Echaide).—6,45 y 10,45, Tres hombres y yo (éxito). (Butaca, 1,50.)

IDEAL.—(Homenaje a compañía Sagü Vela).—6,45, Katiuska.—10,30, La del manojó de rosas (acto segundo). Los gavilanes (acto primero). Luisa Fernanda (acto tercero) cantados por Sagü Vela, y concierto. (Butacas, tres y dos pesetas.) Miércoles 2 de Octubre, Orquesta (estreno).

GERVANTES.—Compañía lírica.—6,45 y 10,45, Luisa Fernanda (por Felisa Herrero). (Todas las butacas, a tres pesetas.)

GOLISEVM.—10,30, El baile del Savoy (reformado), por la compañía de Celia Gámez. Tarde, no hay función por ensayos de Peppina (próximo estreno).

MARTIN.—6,45, Las de armas tomar.—10,45, Las de los ojos en blanco. Próximamente, sensacional estreno, Mujeres de fuego.

FONTALBA.—(Teléfono 14.419).—6,45 y 10,45, Noche de Levante en calma (de Pamán). (Gran éxito. Butaca, cinco pesetas.)

VICTORIA.—(Teléfono 13.458).—(Compañía Niní Mottam-Luis Rosés).—6,45 y 10,45, Mañana sale un navío (éxito).

Espectáculos para hoy

COMEDIA.—6,30 y 10,30, El enemigo público número 1.

FONTALBA.—(Teléfono 14.419).—6,45 y 10,45, Noche de Levante en calma (de Pamán). (Gran éxito. Butaca, cinco pesetas.)

VICTORIA.—(Teléfono 13.458).—(Compañía Niní Mottam-Luis Rosés).—6,45 y 10,45, Mañana sale un navío (éxito).

BIBLIOGRAFIA

GUÍA DEL ESTUDIANTE DE BACHILLER Apéndice con el programa de ingreso. Guía, 3. Apéndice, 2 pesetas. JOSE PEREZ GOMIS, oficial del Instituto de Santander

Comentarios de Bolsa

La mejora iniciada en la sesión del jueves no sólo se vio confirmada en la sesión de ayer, sino que se registran nuevos avances de consideración ante la avalancha de dinero que acude al mercado. Tanto es así, que quedó bastante dinero por colocarse en Interior 4 por 100 precisamente, que cierra muy firme a 81,25, en alza de 15 céntimos.

El Amortizable con impuesto del 4 por 100 se inscribe a 91,25 y a 99,25 el de 1927; pero el favorito del corro fue el de 3 por 100, que termina insistentemente pedido a 87,50.

Los libros también se vieron favorecidos por la demanda, así como las obligaciones del Tesoro, en particular las que vencen en Octubre, que registran alza de un entero.

A propósito de estas obligaciones, un compañero nuestro preguntó ayer al Sr. Chapaprieta si con motivo de su próxima recogida se había pensado en emitir letras del Tesoro, proyecto que, como saben nuestros lectores, está hace tiempo en estudio; pero el ministro de Hacienda eludió dar una contestación categórica.

Pese a la evasiva del Sr. Chapaprieta, algo debe de haber en el «telar», pues conocido es el buen olfato de nuestra Bolsa, que ayer compraba estas obligaciones como si de confitures se tratara.

La abundancia de órdenes de compra también se hizo visible para los restantes valores de renta fija, cuyas cotizaciones se «alegran», y es que todavía hay valores que invitan a la inversión, como las obligaciones municipa-

les, que se cotizan a cambios muy interesantes. Las cédulas del 4 y 5 por 100 del Hipotecario avanzan medio entero; un cuartillo las del 6 por 100, e igual beneficio obtenido las del 5 1/2 por 100 del Crédito Local.

Los Bancos van ganando terreno poco a poco, y aunque todavía el dinero no se decide francamente por ellos, se observa un aumento en el volumen del negocio, sobre todo para el Banco emisor y Español de Crédito; las del primer cierre operaciones a 605, en alza de tres duros, y a 246 las del segundo, con tendencia sostenida.

Las Eléctricas no han llegado tampoco a su mejor momento; pero es innegable que el dinero no las abandona tampoco. La Hidro-Eléctrica Española vuelve por sus fueros y se sitúa a 194, en alza de un duro. Las Guadalquivir de mandaban a 109 y la Cooperativa Eléctrica a 165. El resto aparece sostenido y con tendencia a mejorar.

Muy firmes los Monopolios, registrando alza todos ellos, salvo Petróleos, que se limita a confirmar el precedente, y mucho menos activos que el jueves los que constituyen el corro de la especulación, cuyo mercado acusa alguna frialdad, en particular a primera hora, por cotizar Barcelona cambios altos.

Los Explosivos empiezan a 649, para terminar a 645, dinero, por 646, papel. Rif, alrededor de 630, y Alicante llegan a 177 y terminan a 175,50 por 176.

De Felgueras hay papel, y de Norte, cambio nominal de 213, dinero, por 215, papel.

Buena jornada para los Guindos, que llegan a hacerse a 238, al próximo, y quedan pedidos. Petrólitos, sin variación, a 26,50 por 27, y las obligaciones muy pedidas. Los Alicante, primera, se inscriben a 2,52, y las Asturias, primera, también se animan considerablemente, terminando con dinero claro.

Se concertaron las siguientes dobles: Interior, doble, 0,225; cambio, 81,25; Banastos, 1,00 y 246; Alberches, 0,30 y 53,75; Mengemor, 0,65 y 149; U. E. M., 0,65 y 118; Rif, portador, 1,25 y 328,75; Felgueras, 0,20 y 42; Alicante, 0,75 y 175; Norte, 0,875 y 211; Azucareras, ordinarias, 0,175 y 38; Tranvías, 0,45 y 118; Petrólitos, 0,40 y 26,50; Explosivos, 2,125 y 649; Azucareras, bonos preferentes, 0,275 y 59. Además de los valores incluidos en el cuadro se han cotizado:

Correo de espectáculos

PLAZA DE TOROS DE MADRID.—Mañana domingo se celebrará una gran corrida, lidiándose ocho toros de Sotomayor para los matadores Villalta, Fernando Domínguez, Lorenzo Garza y Curro Caro, a los mismos precios que las corridas de abono de seis toros. La corrida empezará a las cuatro menos cuarto.

T. S. H. PROGRAMAS

Para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio; «El caserío», Guridi; «Arizari», Zabalza; «Vasconia», Peña y Goñi; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; a las dos y media, sexteto de la estación; «La Dolores», Bretón; «La sombra del Pilar», Guerrero; «Batuta de temple», Moreno Torroba; a las tres, música variada; a las tres y media, sexteto de la estación; «Meu fillo», Abad Alday; «Maruxa», Vives; a las cuatro, fin de la emisión.

A las cinco, campanadas de Gobernación; música ligera; a las cinco y media, Guía del viajero; continuación de la música ligera; a las seis, Impresiones asturianas; a las seis y media, diario hablado; emisión fémica dedicada al público radioyente femenino; recital

Correos de espectáculos

PLAZA DE TOROS DE MADRID.—Mañana domingo se celebrará una gran corrida, lidiándose ocho toros de Sotomayor para los matadores Villalta, Fernando Domínguez, Lorenzo Garza y Curro Caro, a los mismos precios que las corridas de abono de seis toros. La corrida empezará a las cuatro menos cuarto.

T. S. H. PROGRAMAS

Para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio; «El caserío», Guridi; «Arizari», Zabalza; «Vasconia», Peña y Goñi; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; a las dos y media, sexteto de la estación; «La Dolores», Bretón; «La sombra del Pilar», Guerrero; «Batuta de temple», Moreno Torroba; a las tres, música variada; a las tres y media, sexteto de la estación; «Meu fillo», Abad Alday; «Maruxa», Vives; a las cuatro, fin de la emisión.

A las cinco, campanadas de Gobernación; música ligera; a las cinco y media, Guía del viajero; continuación de la música ligera; a las seis, Impresiones asturianas; a las seis y media, diario hablado; emisión fémica dedicada al público radioyente femenino; recital

VIAS URINARIAS En todas las infecciones de las VIAS URINARIAS no pierda tiempo y consulte a su médico que, en los casos de BLE-NORRAGIA, hay los Cachets del Dr. Soivre que dan siempre rápidos y satisfactorios resultados. Venta a 6,60 pts. caja en las principales farmacias de España, Portugal y América

NOGAT PRODUCTO ESPECIAL MATARRATAS EL TERROR DE LAS RATAS LA SENTENCIA A SU MALDAD El matarratas «NOGAT» constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y roedores. Se vende a 50 céntimos paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes en principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América. PRODUCTO DEL LABORATORIO SOKATARG, calle del Tor, 16. Teléfono 50.771 BARCELONA. Nota.—Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por giro postal o sellos de Correos el importe más 50 céntimos para gastos de envío, el Laboratorio, a vuelta de correo, verifica el envío del pedido. CONSULTORIO MEDICO Purgación, impotencia, venéreo, sífilis, piel. Consulta, 10-2, 6-9, una peseta; especial, 5 ptas. Estudios, 2

MARAVILLOSO DESCUBRIMIENTO (PARA HOMBRES) SALVIANA es una científica combinación de plantas medicinales para prevenir y curar radicalmente la IMPOTENCIA sexual. SALVIANA no es un producto de efectos momentáneos ni perjudiciales. SALVIANA es una sabia combinación de escogidas plantas tropicales, cuyo elemento aromático, de propiedades tónicas, vigoriza y fortalece el organismo en general y cura la impotencia genésica. SALVIANA es un formidable alimento del sistema nervioso y hace el milagro de devolver al hombre agotado la sana juventud. SALVIANA es el descubrimiento de la Naturaleza al cuerpo. Basta una caja para convencerse y hacer de SALVIANA la planta favorita. De venta en Madrid: Farmacias Gayoso, Arenal, 2; Bonell, Puente del Sol, 5; Madero, Plaza Progreso, 15; Giménez, Barquillo, 3; P. Esteban, Avenida Pablo Iglesias, 8; Martínez, Clonista Atocha, 6; P. Gimeno, Fuencarral, 114; A. Reig, Marqués Urquijo, 2; Rodríguez, Torrijos, 29; Ferrer, Carretera Vicálvaro, 2; Vda. Moreno, Av. de la República, 12 (Puente Valcázar); Martínez, Av. de Libertad, 27 (Tetuán). Pida folletos a estas casas o por correo a Laboratorios UDA, Copons, 7, Barcelona.

Asociación Ferroviaria Médico-Farmacéutica CONCURSO para proveer dos plazas de cirujano general, una de numerario y otra de supernumerario; dos plazas de médicos generales supernumerarios para los distritos del Hospital e Inclusa, de Madrid, y otra de médico general supernumerario para el Puente de Vallecas; dos plazas de practicantes supernumerarios para los distritos de Palacio y Latina, en Madrid, y otra de practicante supernumerario para el Puente de Vallecas.

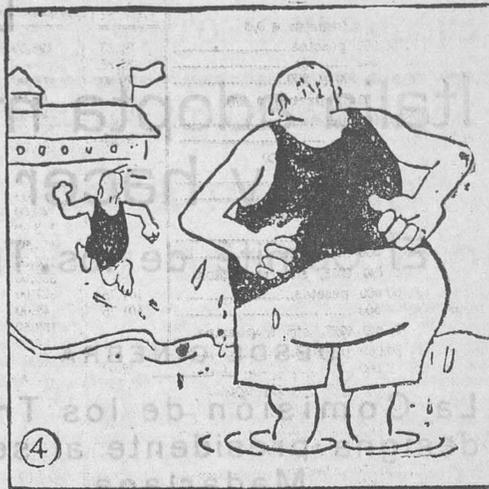
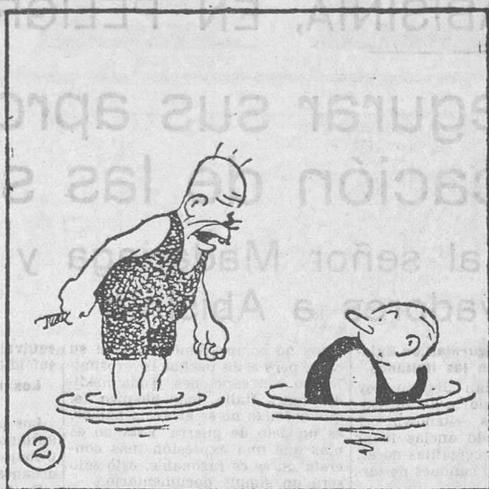
Se abre concurso de méritos para cubrir las referidas plazas, cuyas bases están de manifiesto en el domicilio social, en Madrid, calle de Atocha, número 66, donde pueden presentarse, durante las horas de cinco y media a siete y media de la tarde, las instancias, dirigidas al señor presidente de la Asociación, y a las que se unirán los documentos justificativos de los méritos alegados.

El plazo de presentación para médicos expira el día 21 de Octubre, y para practicantes el día 28 del mismo mes, a las veinte horas en punto. Madrid, 28 de Septiembre de 1935.—V. B.: El presidente, Rafael Guerra Herguedas.—El secretario, Jesús Fernández Carrión.

LYCEE FRANÇAIS DE MADRID Marqués de la Ensenada, 8 y 12. Teléfono 31.334 Bachilleratos español y francés. Enseñanza comercial. Primera enseñanza. Jardín d'Enfants. Media pensión. Los cursos empezarán el día 1 de Octubre.

PRESERVATIVOS ANUNCIOS La Inglesa, Montero, 35, pasaje, 6. Pidan catálogo gratis, mando a provincias Valverde, 8.

LAS APARIENCIAS ENGAÑAN, por O. Jacobsson



ANUNCIOS POR SECCIONES

No se admiten anuncios inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS

Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

AGENCIAS

Agencia en Zaragoza. Documentos. Todos asuntos. Democracia, 20. Gestional.

Beltrán, certificaciones, legalizaciones todas clases. Tramita pleitos. Hortaleza, 110.

ALMONEDAS

Novios. Casa completa: alcoba, comedor y recibimiento, 550, 850 y 1.200. Fernández de los Ríos, 31. Garrido.

Armario luna, 50 pesetas; despacho barato. Reyes, 20.

Luna, 13. Alcobas, comedores, camas doradas, plateadas, infinidad de muebles, precios baratísimos. Luna, 13.

Cama, colchón, almohada, 50 pesetas. Luna, 13.

Grandiosa liquidación por renovación géneros. Comedores completos, cubistas, 375; con lunas, 300. Regias alcobas, completas, 750. Camas matrimonio doradas, 175. Todo mitad precio. Luchana, 31.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

ALQUILERES

Mudanzas, transportes económicos, camionetas guateadas, Madrid, provincias. — Teléfono 60.458.

Mudanzas, 9 pesetas; portes, 7; camionetas. Guardamuebles. Teléfono 72.368.

Alquilo cuartos con baño, 14 a 20 duros. Moratines, 12; Ercilla, 11 (Portillo Embajadores); naves con apartadero.

Se alquilan bajos para almacenes, junto Nuevo Mercado Frutas. Paseo Delicias, 161.

Particular alquila alcoba exterior, calefacción, a caballero. Fuencarral, 132.

Alquilase planta baja, 400 metros, mucha luz. Cañizares, 10.

AUTOMOVILES

Neumáticos ocasión, los más baratos. Larra, 13; 28.280.

Automovilistas, carnet, reglamento, documentos, 90 pesetas. Cuesta Santo Domingo, 12.

Citroën seminuevo, B 14, en 2.250 pesetas. Carretera de Hortaleza, 51.

Carnets, garantizo conducir camiones, motocicletas, automóviles, Código, mecánica, 100 pesetas. — Marqués Zafra, 18.

La mejor tienda en neumáticos de ocasión. Recauchutados Zás Alberto Aguilera, 19.

Academia Americana. — Conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardiñas, 89.

Enseñamos conducir automóviles, 49 pesetas. Niceto Alcalá Zamora, número 53.

Enseñamos conducir automóviles, motocicletas, carnet, documentos, todo 100 pesetas. Arenal, 23.

Automóviles lujosísimos, bodas, abonos, viajes, 0,50 kilómetro. Sánchez Bustillo, 7. — Teléfono 74.000.

Recauchutados Numanzia. Recauchutados y reparación de cubiertas y cámaras. Bravo Murillo, 28. Teléfono 33.367.

Si tiene usted algo que vender, anúncielo en nuestra sección de palabras.

COLOCACIONES

OFERTAS

Precisamos inventores con inventos prácticos. Monreal. Salud, 14.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

COMADRONAS

MANICURAS

Partos. Estefanía Raso, consulta económica. — Mayor, 40.

Paz Yscar. Consulta reservada. — Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25.181. — Glorieta Bilbao, 7.

Narcisa. Consulta reservada, hospedaje en baracidas. — Conde Duque, 44.

Isisina Martín, antigua comadrona, consulta diaria gratis. Corredera Alta, 12.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez una, tres siete.

CONSULTAS

Embarazo, menstruación. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Partos. Luisa Veira, consulta, hospedaje, últimos adelantos. — Plaza Progreso, 10.

COMPRAS

Pago oro fino 8,00 gramo. Cajas, 5,90; cadenas, sortijas, dentaduras, platino, piedras finas, según clase. Peso exacto. Venta alhajas ocasión. Dolán, Preciados, 34, entre suelo. Teléfono 17.353.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez una, tres siete.

Médico Loco. Paseo Extremadura, 11. Consulta, 25 pesetas.

Antiguo consultorio doctor París. Romanos, 2. Vías urinarias, enfermedades secretas, matriz. Consulta económica. Diez una, cinco nueve.

DENTISTAS

Dentistas. Cristóbal. Calle Atocha, 39. Teléfono 20-03.

Agencia Domínguez, plaza del Matute, número 10, para anuncios por palabras en todas las secciones de este periódico. Teléfono 13.681.

Ritajive. Academia Estudio. El tiempo es vida. La vida nos pertenece a todos por igual. — Quien sabe vive más. Cultivad paralelamente vuestra inteligencia, vuestro corazón. La felicidad consiste sentirse íntimamente si mismo emocionante, especulativo a las manifestaciones Divino Gésmos. El Arte enseña todo. Trafalgar, 16; 49.931-42.089.

Arquitectura. — Preparación ingreso. Academia Górriz, travesía Trujillos, 3.

Policia, Taquimecanografía, Contabilidad, análisis. Atocha, 37.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

ESPECIFICOS

Señoras. Regularéis vuestra función mensual, reparciendo, con píldoras Foredal, 10 pesetas. Madrid, principales farmacias. Borrel, Gayoso, Reembolso, Laboratorios Foredal (Gijón).

FINCAS

Ocasión. Hotel diez habitaciones, 30.000 pesetas. Teruel, 12.

Si tiene usted algo que vender, anúncielo en nuestra sección de palabras.

GUARDAMUEBLES

Muebles, cinco pesetas; recogida gratis. Paseo Marqués Zafra, 18.

Guardamuebles, el más importante. Mudanzas económicas. Fuencarral, 9. Polo.

HIGIENE

Preservativos «La Ideal», Jardines, 23, Madrid. Las mejores marcas extranjeras, garantizadas.

Preservativos La Francesa. Plaza Carmen, 1. Olla a propaganda, 2,25 docena. Superfortis, 4,50. Venus, 15. Caja Neverrip, 2,25. Imposible mejor precio igual calidad. Envíos reembolso provincias.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

HUESPEDES

Madre e hija desean exterior cómodo, San Lorenzo, 13, principal.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

LOTERIAS

Navidad. Treinta millones Miguel Escámez. Lotería Europa (Sevilla)

MADERAS

Ebanistas, gran surtido de chapas; tintas de madera. Arc. Lista, 87. Teléfono 61.903.

Si tiene usted algo que vender, anúncielo en nuestra sección de palabras.

MAQUINAS

Máquinas escribir, sumar, calcular, multiplistas, reparaciones perfectas. Morell. Hortaleza, 17.

Máquinas para coser ocasión, infinidad modelos Singer, garantizadas cinco años. Taller reparaciones. Casa Sagarrú. Valverde, 6. — Teléfono 20.743.

SASTRERIAS

Trajes, abrigos, 100 pesetas. Ocho mensualidades. Reina, 5.

TRASPASOS

Fumería, traspaso o desee socio. Tesoro, 30. Teléfono 13.344.

VARIOS

Cajas fuertes de alquiler sin impuestos. Facilidades de transmisión. Tarifas reducidas. Seguridad absoluta. Banco Español de Crédito. Alcalá, 14, Madrid.

Bellísima cojita, 90.000 duros, casarse caballero formal. Apartado 9.040. (Sobre franquenda.)

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

VENTAS

Para anunciar en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. — Progreso, 9.

Instalamos bares completos, 1.000 pesetas; mostradores, 100. Santa María, 3; sucursal, costanilla San Pedro, 6.

Hácese instalaciónes completas toda clase establecimientos. Precios económicos. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Vendo gabanes, trajes caballero, seminuevos, económicamente, inmensos surtido. Núñez Balboa, 9, bajo izquierda. — Teléfono 54.410.

Comedor cubista, sillas tapizadas, completo, 315 pesetas. Veguillas. — Desengaño, 20.

Discos, 0,50; nuevos, 1,25; gramófonos baratísimos. San Bernardo, 29.

Liquidamos verdad cama mas cualquier precio, matrimonio, 100 pesetas; cromadas, 50; turcas, 13,50. Valverde, 8 (rincónada).

Alcoba completa, cama plateada moderna, 395 pesetas. Veguillas. Desengaño, 20.

Casa Jiménez. Aparatos fotográficos, cinematográficos, joyería, relojes, mantones Manila, mantillas. Preciados, 56.

Se ofrecen licencias de explotación de las patentes siguientes: Patente 120.624, por «Un procedimiento para fabricar tubos con extremos reforzados interiormente». Patente 119.943, por «Perfeccionamientos en los aparatos destinados al tratamiento de fibras apropiadas para la fabricación de papeles y cartones». Patente 120.256, por «Instalación para purificar las aguas sucias o residuales con balsa o espacio de clarificación en forma de anillo». Patente 124.736, por «ducto tubular coaxial de alta frecuencia». Patente 121.105, por «Procedimiento para aumentar la potencia balística o similar de armas de fuego o de armas análogas que lanzan los proyectiles mediante aire comprimido o gases, asegurando el mismo tiempo la precisión, y también para hacer posible el que los cañones o tubos sean más cortos y para limitar los pesos de las armas, especialmente con relación a su potencia balística». Dirigirse al Registro de la Propiedad Industrial o a los agentes oficiales Rob y Compañía, Alcalá, 40, Madrid.

Véndense en buenas condiciones maletas usadas para viajeros. Fernández de los Ríos, 88.

Quiere poseer bibliotecas, mensualidades reducidas? Consultad Crédito Cultural. Hortaleza, 5. Teléfono 25.094.

Ofrece explotación de la patente de invención número 127.550, de D. Antón Lorenz, por «Procedimiento de fabricación de sillones de tubo de acero con bastidor inferior curvado en forma de «U» echada». Dirigirse a Casa Agustín Urra, Villanueva, 12, Madrid.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN
En nuestras oficinas, MADERA, 8
Teléfono 27150
En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD
BRAVO MURILLO, 79
BAR METROPOLITANO
TELEFONO 31859
CALLE DE ALCALA
(FRENTE AL BANCO CENTRAL)
CASA ATIENZA
Avenida República, 14 (P. Vallecas)
R. MARTINEZ
Marqués de Urquijo (esquina Ferraz)

¡UTILICENOS!

Las columnas de LA LIBERTAD son leídas diariamente por millares de lectores que necesitan comprar, vender, alquilar o que buscan u ofrecen trabajo SI USTED QUIERE DECIR ALGO, DIGALO EN LA LIBERTAD ¡Utilícenos y no se arrepentirá!

LLAMEN AL TELEFONO 27150

LA INDEPENDENCIA ABISINIA, EN PELIGRO

Italia adopta medidas para asegurar sus aprovisionamientos y hacer frente a la aplicación de las sanciones

El Comité de los Trece nombra presidente al señor Madariaga y acuerda en principio el envío de observadores a Abisinia

DESDE GINEBRA

La Comisión de los Trece designa presidente al señor Madariaga

En la reunión del Comité de los Trece se acuerda en principio el envío de observadores a Abisinia

Ginebra, 27.—El Comité de los Trece, es decir, el Consejo mismo de la Sociedad de Naciones, constituido en Comité de redacción, que debe votar el informe definitivo y las recomendaciones sobre la base del artículo 15, se ha reunido, bajo la presidencia del señor Guinzu, y ha elegido a don Salvador de Madariaga, delegado español, presidente del Comité.

El Comité del Consejo, después de la elección del Sr. Madariaga, ha comenzado el examen de la petición del Negus relativa al envío a Abisinia de observadores que fijan la responsabilidad de una eventual agresión italiana.

El Comité ha telegrafiado al Negus dándole las gracias por haber hecho retroceder sus tropas en una zona de 30 kilómetros, interpretando este gesto como muestra de los deseos pacíficos de Haile Selassie. El Comité le hace saber que estudia su sugerencia sobre el envío de observadores.

El envío de observadores a Abisinia. Ginebra, 27.—Gracias a la iniciativa inglesa, el plan de enviar observadores a Abisinia, según el deseo del Negus, lleva camino de realizarse.

Inglaterra se interesa especialmente por este plan para poder, llegado el caso, comprobar quién fué el agresor.

Se dice que en la sesión de hoy el Sr. Laval ha expresado dudas sobre la utilidad de una Comisión de observadores. Si se espera un ataque italiano, el plazo de cuatro días para llegar a Abisinia en avión es demasiado largo.

La penúltima sesión de la Asamblea de la Sociedad de Naciones. Ginebra, 27.—La Asamblea ha aceptado esta mañana la dimisión del Sr. Frank Kellogg, firmante del Pacto que lleva su nombre, del cargo de juez del Tribunal permanente de Justicia Internacional de La Haya.

La Asamblea ha renovado el mandato de la Comisión para el estudio de la unión europea y el de su presidente, M. Eduardo Herriot. Se aprobó un informe de la Comisión constitucional sobre el Estatuto de la mujer y los informes sobre protección a la infancia, sobre el opio y drogas perjudiciales, sobre la entrada en vigor de las enmiendas a los Estatutos del Tribunal permanente de Justicia Internacional, sobre la nacionalidad de la mujer, trata de mujeres y niños, socorro a los extranjeros indigentes, unión internacional de socorros y esclavitud.

Antes de que la Mesa de la Asamblea de la Sociedad de Naciones decidiese el aplazamiento de la Asamblea, el delegado italiano, barón Aloisi, formuló algunas reservas, haciendo observar que, existencialmente hablando, no existe razón alguna para que la Asamblea, agotado el orden del día, no se separe, según la costumbre, hasta el año próximo.

Sin embargo, la Mesa se pronunció a favor del aplazamiento, reconociendo que si el conflicto exigiese una próxima convocatoria urgente de la Asamblea, ésta podría, práctica y rápidamente, volver a poner en movimiento el mecanismo de la misma.

Las observaciones hechas por los delegados escandinavos, haitianos y latinoamericanos fueron favorables al aplazamiento.

Al terminar sus trabajos aplazará sus sesiones en lugar de clausurarlas definitivamente, con el fin de que puedan convocarse nuevamente en el término de veinticuatro horas.

Una noticia que disipa por completo todo ambiente optimista

Ginebra, 27.—Coincidiendo precisamente con el momento en que la Sociedad de Naciones trabaja activamente en la elaboración de proposiciones para ver el modo de llegar a una solución de la diferencia italo-etíope, y con la amenaza velada, silenciosa, de castigar a los agresores, ha llegado a Ginebra una noticia, redactada con tal crudeza, que ha descartado toda esperanza de arreglo pacífico del conflicto e impuesto la realidad tangente del momento.

Según una versión, procedente de fuente francesa, en las recientes conversaciones celebradas entre Mussolini y el conde de Chamberlain, embajador francés en Italia, el «duce» dijo napoleónicamente: «Puede costar la corona italiana,

posiblemente cueste la vida a centenares de miles de vidas italianas; pero Italia continuará con sus proyectos sobre Etiopía, sobre los que hace ya meses tomamos nuestras decisiones irrevocables.»

Los comentarios que el Sr. Laval hizo ante la reunión de las 13 potencias se interpretan hoy en los círculos de la Sociedad de Naciones como confirmación de que el Gobierno francés prevé la declaración de las hostilidades en breve término de días.

Se estudia el envío de los observadores pedidos por Abisinia

La Subcomisión, integrada por tres potencias, nombrada por la Comisión de las 13 naciones para estudiar si técnicamente sería posible enviar a Etiopía una Misión de observadores imparciales, como solicitó el emperador, se ha reunido a las tres de la tarde.

Han oído el testimonio del experto sobre asuntos etíopes Marcel Griaule, que explicó un proyecto para realizar aquel propósito de enviar observadores a Abisinia.

Se espera que la Comisión de las 13 potencias decida el lunes definitivamente si se puede acceder a la solicitud formulada por el Negus.

Las medidas de seguridad en Egipto.—Lo que hacen los italianos

El Cairo, 27.—Han llegado hoy a la rada de Alejandría los «draught-noughts» ingleses «Renown» y «Hood»; han echado anclas fuera del puerto. En las cercanías de éste se han colocado cañones de largo alcance.

Se han celebrado maniobras, en las que han tomado parte la flota y los aviones.

La entrada del puerto ha sido cerrada con una red de acero como protección contra los submarinos, dejándose sólo un estrecho pasadizo.

En el puerto es muy considerable la actividad guerrera. Continuamente se descarga de los barcos automóviles, carros, aviones y municiones. En estos últimos cinco días han llegado 170 aviones.

El subsecretario del ministerio de la Guerra ha declarado que hasta ahora no se ha pensado en un aumento de los efectivos del Ejército egipcio, que consta de 18.000 hombres.

La situación en la frontera Oeste es normal. Los italianos han construido en la frontera de Cirenaica una triple barrera de alambradas de espinos para impedir el paso de la frontera a los beduinos.

El viernes han carboneado en Port-Said tres navíos italianos, entre ellos el gran vapor «Balano», comprado por Italia hace poco tiempo.

Los tres navíos llevaban a bordo 5.000 soldados.

La flota inglesa no considera todavía oportuno realizar las maniobras en aguas griegas

Atenas, 27.—Parece ser, según informaciones de la Prensa, que la escuadra inglesa, cuya llegada se anunciaba como inmediata, ha aplazado su viaje a las aguas griegas hasta fecha todavía no determinada.

DESDE ROMA

Mussolini y la Prensa italiana reproducen su tono belicoso y violento de antes

Mussolini dice que entre la paz y la vida prefiere ésta

Roma, 27.—A «Le Petit Journal», de París, le ha concedido una entrevista Mussolini.

El «duce» hizo notar repetidamente que cada una de sus medidas es minuciosamente reflexionada y teniendo en cuenta la realidad de los hechos.

«Prefiero—ha declarado—la franqueza, porque, en resumidas cuentas, es la mejor política. No hay más que seguir los preparativos militares del Negus para comprobar cuál de las dos partes está empujada por el espíritu de ataque. Doscientos mil hijos de Italia han pedido el honor de ir a Eritrea para servir la causa de la patria, y aun para morir si es necesario. ¿Quién podría repatriarlos sin haber conseguido los frutos de su bravura y de su espíritu de sacrificio? Si se me dejara escoger entre la paz y la vida, me decidiría por la vida. Si se me propusieran las dos, las dos me aceptarían.»

Los periódicos italianos frente a la Sociedad de Naciones

Roma, 27.—Los procedimientos que se adoptan en la actualidad en Ginebra hallan una oposición cada día mayor en los círculos romanos.

«Il Giornale d'Italia» dice que la proposición inglesa de declarar la sesión permanente de la Sociedad de Naciones para poder ponerla en acción en caso de un conflicto abisinio es una nueva presión hacia Italia.

«Se desearía—dice—colocar frente a Roma una colectividad cada día de más naciones.

El hecho de que la Asamblea plenaria se haya inmiscuido en el conflicto abisinio presenta en realidad una violación de la vía del procedimiento.»

«La Tribuna» dice: «El artículo 15, que no tiene relación alguna con el conflicto italo-etíope, no habla más que de la ruptura de relaciones financieras y económicas.»

La Italia fascista, desde hace trece años, no tiene confianza más que en ella misma y no ha hecho ningún empréstito en el Extranjero. Los países que preconizan sanciones se hallan entre los que nos venden más que nosotros a ellos. Si no quieren comprar más, nos-

otros no compraremos más en su casa; pero estos hechos inverosímiles no son sanciones. Toda medida contra Italia, todo bloqueo del que el Pacto no se atreva a hablar, es un acto de guerra. Esta no es más que una expresión más concreta. Si se es razonable, esto sólo será un simple documento.»

«Il Giornale d'Italia» dice: «Italia tiene otras cosas en qué pensar que alarmarse por los procedimientos de Ginebra. Puede que pronto llegue la hora en que las conversaciones a orillas del lago Lemano se vean turbadas por el eco de los cañones. Los señores de Ginebra se darán cuenta entonces de que Italia ha comenzado a arreglar sus cuentas antiguas y modernas. Italia sabe que, desde hace cincuenta años, los 500 muertos de Dogali y los 5.000 de Abba Garima esperan que se les venga y se les dé un lugar de reposo.»

Se reanudan los ataques contra Inglaterra

Roma, 27.—Después de haber cesado durante algunos días los ataques de la Prensa italiana contra Inglaterra, «La Tribuna» emprende hoy de nuevo la lucha, y en un artículo del senador Forges D'annunzio reprocha a Ginebra ser la causa de todos los «malentendidos». «Una política ginebrina, propiamente dicha—dice—, no existe, sino que depende de las grandes potencias; por ello el artículo 16, que no podría adoptarse en semejante caso, no ha sido presentado por los ingleses.»

Italia se prepara ante la eventualidad de las sanciones

Roma, 27.—Se afronta con espíritu realista la eventualidad de las sanciones. En Italia se obstinan en no creer que se impondrán, aunque se adopten medidas para caso de que se apliquen férreamente.

Se ha dispuesto que entren libras de derechos de Aduanas en Italiana determinados productos químicos en cantidad suficiente antes de las sanciones.

Es casi imposible utilizar el hierro en el ramo de la construcción, y el consumo de gasolina se ha reducido por el considerable aumento del precio al detall.

Para evitar la especulación sobre el trigo, el Gobierno ha creado «stocks» que se venderían para bajar el precio.

Italia posee una verdadera economía dirigida que un decreto acaba de extender a Tripolitania y Cirenaica. En fin, en caso de sanciones económicas, Italia piensa recurrir a los países no miembros de la Sociedad de Naciones, como el Japón, Alemania y el Brasil; que últimamente se ha beneficiado de un contrato de carne congelada.

Si los Estados miembros de la Sociedad de Naciones intentaran impedir el abastecimiento a Italia se trataría entonces de un bloque, y en tal caso intervendría la Marina de guerra italiana.

Sin embargo, la preocupación de los italianos aumenta de día en día...

Roma, 27.—La preocupación de los italianos con motivo de la situación surgida a consecuencia del pleito italo-etíope aumenta de día en día, a medida que toma realidad la decisión de Inglaterra.

Muchos italianos creen que Mussolini tendrá que ceder algo o en caso contrario hacer frente a una guerra con Inglaterra, la cual, según la opinión de cada italiano,

equivaldría a nada más que un suicidio heroico.

Los italianos en las islas del Dodecaneso

Los periódicos anuncian que los italianos continúan febrilmente los trabajos de fortificación en el Dodecaneso.

En la isla de Astropalos han sido desembarcados 1.500 soldados, que inmediatamente han comenzado a efectuar obras de atrincheramiento.

En la isla de Karpathos hay 25 hidroaviones, 500 soldados y dos barcos de guerra.

En Rodas son también frecuentes los desembarcos de soldados, y numerosos habitantes griegos de la isla han sido detenidos por haber mostrado simpatía por Inglaterra.

Numerosos hidroaviones, torpederos y submarinos están concentrados en Kalymnos.

Frente a la isla de Creta, un barco con pabellón italiano ha anclado en el límite de las aguas territoriales.

Ses mil quinientos soldados para Africa oriental

Roma, 27.—Entre hoy y mañana

salen de Nápoles 6.500 soldados para Africa oriental.

Informes de Abisinia

Las fiestas del Maskal

Addis Abeba, 27.—Las grandes fiestas del Maskal han comenzado con una rogativa en pro de la paz, ceremonia a la que ha asistido una enorme muchedumbre provista de fusiles adornados con flores y portadora de numerosas banderas, que después ha desfilado por las calles de la capital.

El emperador, acompañado de sus dignatarios y de los miembros del Cuerpo diplomático, se colocó a la puerta de la Catedral de San Jorge, desfilando ante él el Ejército.

Por primera vez han figurado en el desfile columnas sanitarias.

Las lluvias han terminado hace cuatro días; pero, sin embargo, hoy se desencadenó un violento temporal de granizo, que deslució las fiestas.

La vida deportiva

FUTBOL

Reunión de la Federación Castellana

Anoche se reunió el Consejo directivo de esta Federación, que adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Aprobar el reintegro de la Sociedad Deportiva de Aranjuez.

Admitir como Club federado a la Sociedad Deportiva de Aranjuez.

Conceder un trofeo para el campeonato amateur de Castilla de B.

HOY, SABADO, EN CHAMARTIN, a las cuatro y cuarto, ZARAGOZA - NACIONAL CAMPEONATO SUPERREGIONAL GENERAL, DOS PESETAS

xeo, organizado por la A. D. Ferroviaria.

Estudiar los nombres de arbitros a proponer a la Federación Española para la confección de las listas de arbitros nacionales.

Darse por enterado de la declaración de inutilidad formulada por el Cuerpo médico del jugador del Pueblo Nuevo Félix Gutiérrez de las Heras.

Aprobar el calendario formulado por los Clubs de tercera categoría para el campeonato de la temporada 1935-36 de la provincia de Madrid.

El partido de esta tarde. Hoy, a las cuatro y cuarto, en el terreno de Chamartín, tendrán los aficionados un plato fuerte, un match de emoción entre maños y parraleros.

El equipo de Pardiñas, envaletonado por la hazaña del domingo pasado venciendo rotundamente al Racing santanderino, y con una moral elevadísima, quiere confirmar ante la acción que es capaz de volver a repetir la hazaña y desarrollar el juego maravilloso que efectuó hace días.

Además, el Zaragoza tiene un juego varonil, y está siendo el coco de la temporada, ya que cuantos equipos han desfilado por su campo han sido derrotados, y en las dos salidas que ha hecho ha perdido sólo por la mínima diferencia en Madrid y Santander. Contra los del Ebro tienen los

de El Parral unos antecedentes muy halagüeños. El pasado año fué el Nacional el único equipo que les derrotó en Torrero, y también el que más fuertemente les palizó en las salidas, ya que les venció en El Parral por 5-1.

Los equipos saldrán completos. El Nacional, con el mismo equipo que triunfó sobre el Racing cántabro, y el Zaragoza, con la incorporación de Lerín y Gómez, ya terminados los castigos que les habían sido impuestos, y además, al debut en ésta del negro Olivares, que vuelve por sus fueros de gran rematador.

El deporte de moda en Madrid

ESTA TARDE, A LAS CINCO, en el STADIUM

BOXEO

Se ha constituido el Montepío

Se ha constituido en Madrid, bajo los mejores auspicios, el Montepío Español de Boxeadores. La organización de esta loable entidad ha corrido a cargo de unos deportistas castellanos, dignos de todo elogio por el esfuerzo que han puesto en la consecución de los fines más humanitarios.

El Montepío tiene a remediar siempre, conforme a sus fuerzas (es decir, contando con su posible Caja de resistencia) al pugil, tanto amateur como profesional modesto, que necesitan de la ayuda de esta organización, que, claro es, acata en un todo los reglamentos vigentes de la Federación Española, y se sienta desde el primer momento ayudada moralmente por la Federación Castellana.

Cuenta esta naciente entidad, aparte desde luego su principio modesto, con el ofrecimiento desinteresado de un abogado asesor y el doctor Estébanez, médico oficial de la Federación Castellana. Siendo la Comisión organizadora los Sres. Díez, San Millán, Magro, Moreno, González López y Miralles Conde.



Los contingentes de las tribus del interior de Abisinia, que constituyen el grueso del ejército irregular, después de rendir su acatamiento al emperador abandonan Addis Abeba para marchar a las regiones fronterizas

LOS MEJORES ACEITES PARA AUTOMOVILES
ACEITE RENAULT SEGURIDAD Y ECONOMIA
Distribuidores:
S. A. E. de Automóviles RENAULT
Avenida Plaza de Toros, 7.-MADRID